



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector abarrotes del mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORAS:

Ramos Veramatus María de Pilar (ORCID:0000-0003-1504-7656)
Sánchez Fernández, Alexandra Nayra(ORCID: 0000-0002-7158-845X)

ASESOR:

Dr. Vallejos Tafur Juan Britman (ORCID:0000-0002-6328-806X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHIMBOTE – PERÚ
2021

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada en primer lugar a Dios por ser la luz y la fortaleza que nos ayuda a discernir entre lo que es correcto y lo que no lo es, por su guía e iluminación y por permitir disfrutar este gran regalo que es la vida.

A nuestros queridos padres por inculcarnos los buenos valores y principios a través del transcurso de nuestras vidas, así mismo por el apoyo incondicional, su amor, su cariño y sus consejos que nos han permitido desarrollarnos como persona y futuros profesionales.

A todos nuestros familiares que de maneras distintas nos apoyaron, brindándonos tiempo, paciencia y consejos en cada etapa de nuestra vida. Finalmente, a nuestros docentes por compartir sus conocimientos en nuestra carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, gracias a Dios por ser nuestra guía, A mis padres por siempre haberme dado su apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora. A mi asesor, quien me ayudo en la elaboración de mi tesis y día a día me brinda el incentivo para cumplir mis metas, por sus enseñanzas, su apoyo dentro y fuera de las aulas de estudio.

Ramos Veramatus María Del Pilar

Un agradecimiento principal a Dios en especial, a mis padres quienes me dieron la fortaleza necesaria para desarrollar esta investigación de tesis. A la Universidad César Vallejo que nos facilita los conocimientos impartidos por profesionales a carta cabal que incentivan en nosotros el auto aprendizaje y el deseo de superación.

A mi asesor por el apoyo desde el inicio hasta la culminación del presente trabajo de investigación.

Sánchez Fernández Alexandra Nayra

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II.MARCO TEÓRICO	6
III.METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y Diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y Operacionalización.....	18
3.3 Población, Muestra y Muestreo	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.5 Procedimientos.....	22
3.6 Método de Análisis de Datos.....	23
3.7 Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS	24
V.DISCUSIÓN	48
VI. CONCLUSIONES.....	52
VII. RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	54
ANEXOS.....	58

Índice de tablas

Tabla 1: ¿Cree usted que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos?.....	24
Tabla 2: ¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos?.....	25
Tabla 3: ¿Considera que saber el uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes?.....	26
Tabla 4: ¿Considera usted que el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos?.....	27
Tabla 5: ¿Cree que un motivo muy importante por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos?	28
Tabla 6: ¿Considera que una de las razones por los que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas?.....	29
Tabla 7: ¿Cree usted que el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares?.....	30
Tabla 8: ¿Considera que La SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales usted se encuentra afecto?.....	31
Tabla 9: ¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos?.....	32
Tabla 10: ¿Piensa usted que se debe fiscalizar de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas?.....	33
Tabla 11: ¿Considera usted que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico?.....	34
Tabla 12: ¿Cree usted que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir	

<i>impuestos?</i>	35
Tabla 13: <i>¿Considera que conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos?</i>	36
Tabla 14: <i>¿Cree usted que realizar una correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias?</i>	37
Tabla 15: <i>Nivel de la variable factores económicos</i>	38
Tabla 16: <i>Niveles por dimensiones de la variable influencia de los factores económicos</i>	39
Tabla 17: <i>Niveles de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias</i>	40
Tabla 18: <i>Niveles por dimensiones de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias</i>	41
Tabla 19: <i>Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la difusión de las normas tributarias en el mercado Buenos Aires</i>	42
Tabla 20: <i>Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires</i>	42
Tabla 21: <i>Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires</i>	43
Tabla 22: <i>Efectos de los factores económicos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias</i>	44
Tabla 23: <i>Influencia de los factores económicos en la difusión de normas tributarias</i>	45
Tabla 24: <i>Influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias</i>	46
Tabla 25: <i>Influencia de los factores económicos en las contingencias tributarias</i>	47

Índice de figuras y gráficos

Figura 1: <i>Conocimiento sobre cultura tributaria</i>	24
Figura 2: <i>Conocimiento de sanciones por falta de pagos tributarios</i>	25
Figura 3: <i>Conocimiento del destino de cobro de tributos</i>	26
Figura 4: <i>Vinculaciones laborales</i>	27
Figura 5: <i>Ingresos Economicos</i>	28
Figura 6: <i>Desinterés del contribuyente</i>	29
Figura 7: <i>Sobrepoblación</i>	30
Figura 8: <i>Instrucciones de asesoría y capacitación realizada por SUNAT</i>	31
Figura 9: <i>Conocimiento de cuando declarar y pagar las Obligaciones Tributarias</i>	32
Figura 10: <i>Nº de contribuyentes morosos</i>	33
Figura 11: <i>Educación Tributaria</i>	34
Figura 12: <i>Fraude Tributario</i>	35
Figura 13: <i>Mecanismo Tributario</i>	36
Figura 14: <i>Intereses y Multas</i>	37
Figura 15: <i>Distribución porcentual de los niveles de la influencia de los factores económicos</i>	38
Figura 16: <i>Distribución porcentual de los niveles por dimensiones de la variable influencia de los factores económicos</i>	39
Figura 17: <i>Distribución porcentual de niveles de incumplimientos de las obligaciones tributarias</i>	40
Figura 18: <i>Distribución porcentual de niveles por dimensiones de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias</i>	41

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal es determinar los factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. La población y muestra está conformada por 50 comerciantes del sector abarrotes del Mercado Buenos Aires. Para recoger la información se aplicó una encuesta con 14 ítems, el cual fue validado a través del juicio de expertos. La confiabilidad del instrumento se obtuvo a través del coeficiente del alfa de Cron Bach. Los resultados de la investigación demostraron que los factores económicos afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. Finalmente, las conclusiones en relación al factor económico se encontraron que el 52% está de acuerdo con tener presente la información para cumplir con los pagos tributarios y el 66% considera necesario tener un cronograma de pago; así mismo se determinó que existe una correlación positiva, significativa y moderada entre las variables de factor económico y el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Palabras Claves: Factores económicos, obligaciones tributarias, pagos tributarios.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the economic factors and their effects on the non-compliance of the tax obligations of the grocery sector in the Buenos Aires Market, Chimbote, 2021. The population and sample are made up of 50 merchants of the grocery sector of the Buenos Aires Market Aires. To collect the information, a survey with 14 items was applied, which was validated through the judgment of experts. The reliability of the instrument was obtained through the Cronbach alpha coefficient. The results of the investigation showed that economic factors significantly affect the non-compliance of the tax obligations of the grocery sector in the Buenos Aires Market, Chimbote, 2021. The conclusions regarding the economic factor were found that 52% agree with keeping the information in mind to comply with tax payments and 66% consider it necessary to have a payment schedule; Likewise, it was determined that there is a positive, significant and moderate correlation between the economic factor variables and non-compliance with tax obligations.

Keywords: Economic factors, tax obligations, tax pay

I. INTRODUCCIÓN

Las obligaciones tributarias se fueron dando desde épocas muy antiguas, donde se suscitó el derecho público de la población con el Estado para realizar pagos de tasas y regímenes en los que se haya establecido. De tal manera que estos pagos dados y resguardados mediante leyes y decretos sean de ayuda para el desarrollo social. Sin embargo, no siempre estas leyes se cumplen a cabalidad y la informalidad se vino dando en progreso. Es la realidad de muchos países y el tema de interés de todos, un problema en el cual tanto el Estado como la sociedad contribuyente buscan la mejora de este sistema para el bien común.

En el **ámbito internacional**, sostiene que el problema de la tributación en toda América Latina es un tema de interés que se viene dando desde épocas antiguas y perdura a través del tiempo, es objeto de estudio en estas últimas décadas sin embargo aún se ha investigado a fondo y con la debida minuciosidad con la que debe ser. Existen temas que aun dan vacilación y que se relación con los ingresos, los ahorros y la forma de inversión de muchas empresas, también se incluye aquí su gran conexión con las políticas macroeconómicas.

En estos últimos tiempos la crisis tributaria ha tenido un severo crecimiento en muchos países a diferencia de México, el cual ha reducido su nivel de presión a la fecha. A esto se le suma el endeudamiento que tienen diversos países, los cuales acudieron a esta estrategia para en cierto momento solucionar un problema general, pero a pesar de buscar soluciones para mejorar su nivel de pobreza, no han tenido buenos resultados ya que su sistema tributario y de financiamiento no son suficientes, no cuentan con la inversión suficiente para lograr sus objetivos y esto los hace decaer en desarrollo como país.

Los países americanos han tenido cambios en su problemática tributaria, no han sido para bien ya que no se ha dado un balance equilibrado para todos, logrando así que la sociedad se aislé de sus responsabilidades como contribuyentes. Los estados buscan la modificación de estas leyes para favorecer a la población

generar armonía para una buena convivencia de ambas partes buscando un fin común.

Así mismo, los cambios han sido continuado para el desarrollo de cambio total de la organización tributaria a manera que su administración retomara insistentemente al no obtener el recaudo capaz para agrandar las demandas del gasto público y conseguir estabilidad y capacidad en el tiempo (Sabaini, 2006, pág. 16).

En el **ámbito nacional** , sostiene que ser una empresa formal no es una buena opción para los que buscan emprender un negocio, el gobierno mayormente no es favorable con la sociedad, sus tasas de cobro y sus regímenes en muchos casos no incentivan a que los usuarios se motiven a ser legales, las normas y leyes permiten que en la mayor cantidad de veces la administración tributaria se aproveche y no sea benevolente con sus contribuyentes, evadiendo así sus derechos tributarios y acudiendo a la informalidad.

La evasión tributaria en nuestro país es un dilema que no ha tenido mejoras a lo largo del tiempo, por el contrario, cada vez aumenta la informalidad y las modalidades de no cumplir con los deberes fiscales. Nuestro país es uno de los que tiene una mayor tasa de evasión y también uno de los que menos busca soluciones para su mejora con la ciudadanía, según estudios el 60% de comerciantes en el país no son formales, las pequeñas y medianas empresas han optado por buscar nuevos medios para evadir la ley y no tributar, aun así, estos son los negocios que tienen mayor demanda y existen en mayor número, moviendo masivamente el comercio en el país (BBC MUNDO, 2015, pág. 2).

Según el Diario Gestión difundido el 8 de marzo del 2018 declara que, el mes de febrero, las secciones Agropecuario, Minería, Comercio, Hidrocarburos, Servicios y Construcción inspeccionaron aumentos considerables en su ingreso que cooperaron al resultado acumulado de aumento de los ingresos estatales con los cuáles se reúnen 5 meses de desarrollo constante de los ingresos tributarios, consecuencia que no se examina desde cerca de 4 años (Gil, 2018, pág. 1).

Nuestra principal fuente de recursos como país está a cargo del cumplimiento de las obligaciones tributarias ya que estas permiten la ejecución de obras para nuestro

país, para el apoyo a la sociedad por falta de recursos, la creación de nuevas escuelas, hospitales y todo lo que nuestra sociedad necesite. No obstante el problema principal es que muchos están apegados a la informalidad y la evasión, nuestra ciudad de Chimbote es una de las que no se salva de esta gran problemática que acontece a nivel local, la mayoría de comerciantes infringen las leyes y no se formalizan incurriendo en la falta de ética y evadiendo los tributos recaudados por la entidad financiera encargada de velar por el cumplimiento de estas leyes, SUNAT, esta misma es también la que se encarga de castigar las infracciones cometidas que se encuentran en las fiscalizaciones.

Los impuestos que mueven nuestra economía en mayor magnitud son el IGV y el impuesto a la renta, el primero con el 55% y 30% respectivamente, son los pilares fundamentales de nuestro sistema tributario. La informalidad en nuestro país se rige en su mayoría en un 55% y la el 45% restante si trabajan formalmente cumpliendo con sus deberes tributarios (Gil, 2018, pág. 1).

En el **ámbito local**, sostiene que las principales causas que motivan la informalidad en la ciudad de Chimbote, primordialmente en el sector abarrotes son múltiples, según estudios realizados la estructura legal tributaria que rige nuestro país para la recaudación de ingresos no son las correctas. Las empresas se constituyen según su organización y según los requisitos que más se acomoden a sus ingresos, estas son naturales o jurídicas, de tal manera que sus impuestos ayuden a la economía y desarrollo del país (Merchán & Velásquez, 2016, pág. 4).

Esta realidad problemática afecta a mucho empresario que actualmente solo tienen como fin generar ingresos y no cumplen con las obligaciones y deberes tributarios que la ley establece, para tener un buen desarrollo de la sociedad.

La principal forma de terminar con todo este problema es crear conciencia en los contribuyentes y difundir que el deber tributario es una forma de crear mejores oportunidades, y mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Ante ello, bajo este contexto planteamos el problema general con la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los factores económicos que determinan el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021?

Y como problemas específicos planteamos las siguientes preguntas ¿Cómo influyen los factores económicos en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021? ¿Cómo influyen los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021? ¿Cómo influyen los factores económicos en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021?

El presente proyecto se está justificando dentro de la investigación ya que dará a conocer los principales factores económicos para determinar el incumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que será del interés para la administración tributaria y sociedad puesto que a través de ello se podrá establecer estrategias para la buena toma de decisiones respecto al problema hallado.

Por otro lado, será muy importante y de gran interés para el Gobierno Central, para proponer ideas de mejoramiento y aumentar de tal manera la recaudación de tributos para beneficio del país, asimismo para las personas que tengan interés en la materia tributaria como consultores y economistas de los sectores comerciales y contribuyentes. Es por ello que la presente investigación aportara nuevos conocimientos sobre este tema tributario.

Social: La investigación ayudara a los nuevos investigadores ya que dará información importante para hallar las principales causas económicas las cuales influyen en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el mercado buenos aires, esta información será muy útil para que la comunidad desarrolle estrategias y proyecto a favor de todos los contribuyentes.

Metodológica: Los instrumentos que se usan en la investigación servirá para nuevas investigaciones que examinen las variables y a la vez tengan base fundamental para dar una nueva estrategia al problema.

Práctica: La investigación ayudará a dar solución a un problema real y actual para

determinar las posibles causas económicas que motivan la informalidad del pago de tributos que dan las sociedades. Influye de manera trascendental ya que este problema se da a nivel nacional.

Teórica: La investigación servirá como un antecedente a futuros proyectos de investigación para mejorar su estudio, como por ejemplo los factores económicos influyen en el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Se ha planteado como **objetivo general** Determinar los factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotos en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. Y como **objetivos específicos:** Analizar la influencia de los factores económicos en la difusión de normas tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021, Evaluar la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021 e Identificar la influencia de los factores económicos en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

De tal manera como **hipótesis general** tenemos: Los factores económicos afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotos en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. Y como **hipótesis específicas; H1:** Los factores económicos influyen significativamente en la difusión de normas tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021; **H2:** Los factores económicos influyen significativamente en la evasión de normas tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021 y **H3:** Los factores económicos influyen significativamente en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para contribuir en la profundización del desarrollo de la presente investigación, hemos tomado como referencias algunas investigaciones previas relacionadas estrechamente con el tema de estudio. A nivel internacional se tiene:

En la investigación de Pérez, L. C. (2017), de título “El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias”, que tuvo como fin hallar el nexo entre el gobierno electrónico y la responsabilidad de pago de tributos de la ciudad de Ambato – Ecuador, el procedimiento empleado fue de tipo descriptivo. Su prueba se centró en experimentados empresarios asesores de servicios de rendimiento para las distintas muestras que se empleó. Los datos se recolectaron a través de un cuestionario. Los hallazgos de esta investigación determinaron que los contribuyentes no tienen una información clara ni eficiente acerca de sus dudas y consultas online, a pesar que la administración pública tiene una buena conexión con otros sistemas, sin embargo, no brindan los datos adecuados haciendo que así todo proceso se complique.

Por otro lado, Palma, R. E. (2016), en su trabajo titulado “Análisis del cumplimiento tributario de una compañía de automatización y control período 2015”, tuvo como objeto valorar y distinguir todas las cuentas contables que se relacionen con el cumplimiento de las obligaciones tributarias del ejercicio fiscal 2015. Dicha investigación es de tipo descriptivo con enfoque cualitativo. La muestra estuvo conformada por todos los contribuyentes y la empresa Compañía de Automatización y Control Génesis S.A. El instrumento empleado para recaudar información fue el cuestionario y la entrevista y el medio específico fue una entrevista que realizaron los gerentes de cada empresa. La investigación llegó a la conclusión que la empresa estudiada hizo sus declaraciones a tiempo y en el plazo establecido, a pesar de ello no se presentaron diferencias en los libros contables registrados y en los declarados, pero sí hubo errores en dar detalles de los datos al momento de declarar.

Así mismo, Noriega, H. F. y Guerrero, R. J. (2015), en su investigación titulada “Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo”, tuvo como motivo principal discernir las causas que producen gran efecto en la recaudación en Colombia. Dicha investigación es de diseño descriptivo. La población que se utilizó para la prueba estuvo conformada por 13 personas de varias regiones del país. Según los resultados, la nefasta trayectoria del dirigente del país, la poca capacidad de cumplimiento de sueldos, la falta de recursos monetarios, la corrupción, y la poca tributación son los principales motivos que según los encuestados se determinó. Los hallazgos de esta investigación llegaron a la conclusión que para alcanzar el mejoramiento de las finanzas en las municipalidades se debe obtener un aumento en la recaudación, a través de la propagación de incentivos o beneficios en los pagos a tiempo, el avance de cuentas por cobrar diligentes y convincentes son eficaces, y sobre todo fortaleciendo la comunicación con la sociedad, buscando estrategias para tener una mejor cultura tributaria.

También, Proaño, E. F. (2015), cuya tesis titulada “La obligación tributaria en el comercio informal ecuatoriano mediante la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano – RISE”, tuvo como objetivo legalizar y reglamentar la entrega de los impuestos tributarios interviniendo el régimen impositivo simplificado ecuatoriano- RISE. La investigación fue de diseño descriptivo y cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 80 pequeños contribuyentes del comercio informal. El instrumento empleado para recolectar datos fue un cuestionario. EL 70 % de la investigación manifestaron saber las obligaciones tributarias por ración del vendedor irresponsable; y el 10% percibe que hasta la actualidad no se hace efectivo la formalidad de esta agrupación. La investigación concluye que el problema de raíz está en la verificación de la responsabilidad tributaria por parte de los comerciantes informales según la Constitución de Ecuador y sus normas tributarias.

Tenemos también a Camacho, C. (2016), con su tesis titulada “Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado en el distrito de Barranquilla”, cuyo objetivo fue decidir las causas que incurren en la recaudación del Impuesto Predial Uniformado en el distrito de Barranquilla. La exploración fue de diseño descriptiva y analítica. El estudio se basó en 24 sugerencias los cuales se les aplicó un modelo de regresión lineal. La investigación concluyó que los ingresos tributarios tienen poder en el recaudo del IPU (Impuesto Predial Unificado), y a la vez va de la mano con autoevaluó y los distintos ingresos tributarios que se obtienen mediante la recaudación.

En el ámbito nacional se tiene los siguientes trabajos:

La investigación de Paucar, R. M. (2015), cuyo trabajo titulado “Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora año 2015”, tuvo como finalidad decidir los factores que inciden en recaudar el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora durante el año 2015. El proyecto de la investigación es descriptivo. La muestra formada por 366 contribuyentes. El método dependiente para la acumulación de documentos fue el análisis documental, y su herramienta fue la búsqueda y la entrevista a los ciudadanos. Las conclusiones indican que la figura y la conducta de un ciudadano, se descubre un nivel aceptable, a los cuales se les considera un 51 de puntaje; y aproxima los factores explicativos, sobre el impuesto predial, se entiende que el registro de morosidad en el año 2014 fue un 87%, y el año 2015 el registro fue de 88%, por lo que se llegó a variar 1% en el periodo 2014 – 2015. La investigación concluyó que los factores explicativos fueron las causas incidentes en el recaudo de impuesto predial ya que se halló un porcentaje de nivel regular.

También tenemos la investigación de Vega, Y. (2017), con su trabajo titulado “Incidencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria de microempresas rubro comercial en el distrito de los Olivos caso: “CODRY” SAC. - 2015”, la cual tuvo como meta definir la incidencia de la evasión tributaria del

impuesto general a las ventas en la recaudación tributaria de microempresas rubro comercial en el Distrito Los Olivos “Caso CODRY SAC” durante el año 2015. El diseño de estudio fue descriptivo y con planeamiento cualitativo. La técnica de recaudación de información fueron las bibliométricas, análisis documental y estudio de caso. La investigación concluyo que hay evasión tributaria del IGV, ya que se presentaron declaraciones juradas con comprobantes no registrados, ya que no se tuvo la debida información y asesoría contable, y sobre todo la falta de conciencia tributaria, por lo tanto, la empresa CODRY SAC incurrió en la evasión tributaria.

Así mismo, tenemos el trabajo de Segura, M. y Cayao, M. S. (2017), de título “Causas que generen la Morosidad del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial De Moyobamba en el año 2016”, que tuvo como meta formar el estudio de entregar objetividad para comprobar la morosidad y las causas que las generan respecto al impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2016. La investigación fue de diseño descriptiva. Su herramienta de recaudación de documento fue el cuestionario y su técnica la encuesta. Su muestra formada por 371 personas, dueños de la propiedad que le correspondía a la Municipalidad Provincial de Moyobamba. La investigación finalizó al ocasionar la morosidad sobre el Impuesto Predial en la Municipalidad son de contexto cultural, económicos y sociales, siendo importante la incidencia el cultural, donde el planteamiento estadístico indico un gran nivel, con un 37.7%.

Así mismo, Herrera, N. (2017), con su trabajo titulado “Recaudación municipal y su relación con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Rioja 2014 - 2015”, tuvo como objetivo decidir el vínculo que existe a través de la colecta municipal y la realización de obras por administración directa de la Municipalidad Provincial de Rioja, en los años 2014-2015. El diseño de la investigación es descriptivo. Su método de recaudación de datos es la investigación y la herramienta del cuestionario. Su muestra conformada por 43 trabajadores de la Municipalidad. Según los resultados obtenidos se supo que la Municipalidad tiene como factores negativos respecto a la recaudación predial y a la vez que estos

mismo pueden ser revertidos por servicios que ayuden a mejorar el bienestar de los contribuyentes y tener una mejor calidad de vida. La investigación concluyo que si existe vínculo dentro del recaudo municipales y la ejecución de obras en la Municipalidad Provincial de Rioja.

Por último, tenemos a Chávez, W. A. (2017), con su trabajo “Los tributos al gobierno central y local de las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2016”, el cual contiene conocimientos de los tributos y sus informaciones al gobierno central y local de las MYPE constructoras de la ciudad de Huaraz en el año 2016. La investigación fue de diseño descriptivo cuantitativa. Su pueblo estuvo constituido por 48 empresas constructoras y su muestra por 24 empresas que representan el 50% de la población. El método de acumulación de datos fue la encuesta de 27 preguntas. Como resultados se obtuvo que el 96% consideran tener declarado sus impuestos al gobierno central y con un escaso más de 25% de los encuestados si elaboran pagos del IGV, IR y otros. La investigación concluyo que los principales tributos que se deben pagar son IGV, IR, SENCICO, AFP y otros que la ley mande, los cuales son favorables para la economía del país y su desarrollo.

CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES

Factor Económico

Para Castro (2016), son acciones en continuo aumento relacionado con la actividad de producción de bienes y servicios del desarrollo de un estado para cubrir los requerimientos básicos de un país, para luego ubicarlos entre los demás según su avance económico. (pág. 12)

Ingreso mensual del contribuyente. Son todas las recaudaciones monetarias habidas y por haber destinadas a cubrir los consumos de productos y servicios básicos en un determinado tiempo, para ser responsable con sus pagos tributarios.

Ingresos familiares del contribuyente mensual. Estas recaudaciones enmarcan a todos los miembros de una familia residentes en una misma casa, sus

necesidades cubren los servicios que les serán brindados por terceros, favoreciendo a todos por igual.

Gastos mensuales del contribuyente. Destinados a los servicios básicos tales como; alimentos, transporte, educación, salud, entre otros, todo ello adjuntados a sus contribuciones correspondientes para ver sus gastos generales.

Cuentas por pagar del contribuyente. Hacen referencia a los pagos tributarios, entre ellos a los clasificados como retención, percepción o los tipos de rentas según la clasificación del contribuyente.

Acceso a créditos financieros del contribuyente. Pueden tener a favor pedir préstamos a medida que sea responsable tributariamente y así aprovechar a su favor, igualmente los que parten de funciones que el estado quiera reclamar a los agentes estatales o particulares.

Salario mínimo: Cantidad para pagar las necesidades requeridas en una sociedad.

PIB absoluto: Bienes y servicios que se dan durante un tiempo, corto o a largo plazo el cual gana valor dinerario de la producción.

PIB Per cápita: Calculado de la producción completa de una nación entre sus habitantes.

Deuda externa: Son los préstamos externos de una nación con el exterior pedida para solucionar situaciones decadentes del país y mejorar la economía.

El Sistema Tributario Peruano

Constituye dicha norma Cuadro del Régimen Tributario Nacional, Resolución Constitucional N° 711 y Norma Tributaria, Decreto Legislativo N°816 y sus cambios. “Los impuestos son la conclusión de los establecimientos legales y políticas de cada Estado, de su estructura comunitario, intensidad de proceso y de modo de asignar sus entradas en su método ahorrador”, es decir; el régimen tributario lo conforman el grupo de tributos que estén actuales en una nación. Cada procedimiento dependiente es distinto a tercero, causa que se maneja distintos impuestos, conforme su elaboración, ocupación, costumbres, cualidad topográfica, etc. El

método Fiscal en el Perú no debe tener mejorías desde tiempos pasado, por lo que no llega a poseer conclusiones válidas incluso en el plazo y por lo distinto este procedimiento es el excelente método de recaudar las afiliaciones para solucionar los gastos del Estado. El Instituto del Perú. (institutodelperu.org.pe), señala que el (IGV), es el primer impuesto de la percepción en nuestra patria, incluso deduce que es signo en el cual se disminuyó pagar suficiente y, se presiona cantidad a quien menos tiene. (Villegas, 2018, pág. 105)

El financiero Miguel Santillana Santos, en su criterio publicado en el periódico Expreso (25 de junio de 2011), indica los ejercicios del procedimiento dependiente peruano:

- a) La altura de presión corresponde a los países de menos recursos cuando ya formamos parte del conjunto de naciones de rentas medias. (14.6% de fuerza dependiente, se incrementa al 18% provenientes de minerales e hidrocarburos).
- b) Manifestación en la jefatura central (98%) y la pequeña colaboración de la administración territorial (cancelado) y local (2%).
- c) La estructura de la recolección tiene un mayor predominio en las obligaciones indirectas (40% del total es IGV, 7% es ISC e intercambios mundiales 1%) y una poca recopilación de impuestos directos (renta 36% y propiedad 4%), lo que causa que la colisión de los impuestos en el patrimonio.
- d) Los elevados niveles de deserción tributaria del obligado a la renta (las personas 33%, las empresas 51%) y del IGV (aprox. del 37%)
- e) Las elevadas tasas arancelarias, principal de la mayoría de casos a los promedios de Latinoamérica y el mundo.
- f) En el indicador del número de horas al año que los contribuyentes asignan para cumplir con sus obligaciones fiscales, Perú ocupa 153 de 1893 países y el puesto 28 de Latinoamérica.

Por último resaltamos los criterios planteados (31 de Mayo de 2010) por el letrado tributarista Jorge Manini Chung, que indica a cerca de los tributos que simboliza el más elevado ingreso al extranjero son primordialmente el IGV e ISC, sin embargo no es responsable de permanecer tan rápido como indicaba los tributos indirectos, modo que el segundo nivel; sin embargo tal como en nuestro país poseemos a una

economía distorsionada, estos elementos que ocurre, ya sea porción de la economía que cumple y otra que no cumple (el grupo incumplidor), siendo la más grande la que paga, teniendo que soportar a los que no pagan. Asimismo, manifestó que hace temporadas a tras la tolerancia de evasión en IGV era de 40%, actualmente está en 36%, bajó, pero sigue conservarse. El método Fiscal ubicado en vigor en 1994, fue proyectado para realizar con fines concreto, adaptando los próximos comienzos: (la Norma Cuadro del método Tributario Nacional, Decreto Legislativo N° 711): Talento Contributivo, colectividad, Sencillez, Eficacia, Igualdad, Progresividad y Objetividad. El gobierno fiscalizador es encargado de publicar las leyes judiciales que se responsabilizan en orientar para ayudar a las personas del país que accedan a la confianza justa en los ciudadanos tan preparado como para confrontar tipo de ilícito e inconstitucionales que cautivan en su destacado orden para realizar con las responsabilidades tributarias.

Este entorno, el país implanta los temas del tributo, el origen impositivo, las tasas, etc., proyectando así una altura de recopilación impuestas necesarias para saldar los gastos públicos de educación, salud, vivienda, transporte, entre otros y ejecutar obras sociales como combatir la miseria a través de proyectos comunitarios.

La Administración Tributaria

Es la fracción realizadora que dirige el régimen tributario, se conforma por los instrumentos de la nación que son la SUNAT, ADUANAS y las Municipalidades. La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), es un instrumento divulgado desvinculado de la parte Económica y negocios que ejecuta como instrumento director de los impuestos centrales contribuyendo con el Art. 35 del Código Tributario - D. S. No. 135, se dispone que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) considera por fin dirigir y adaptar el desarrollo de los recaudos e inspección de los impuestos centrales, de tal manera sugerir y avisar los reglamentos de las políticas dependientes. De igual manera, el art.1°, de la normatividad anteriormente señalada, constituye que la responsabilidad tributaria está relacionada a través del acreedor y el deudor tributario que posee por finalidad

cumplir el servicio dependiente, estando cobrable obligatoriamente.

El desempeño de SUNAT es constituido en la norma de Organización y Funciones de la SUNAT, tales como:

- Dirigir y percibir completo los impuestos interiores con excepción de los comunitarios.
- Fiscalizar el desempeño de las responsabilidades dependientes con objetivo de combatir el deserto monetario.
- Desempeñar los hechos en la restricción sobre la recaudación de la deuda tributaria y otorgar el retraso y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria de acuerdo con la norma.
- Administrar los dispositivos de observación tributario preventivo.
- Solucionar en primera instancia administrativa los requerimientos interpuestos por los ciudadanos responsables; asignando los requerimientos de revisión y otorgar la ejecución a las decisiones del Juzgado inculpador, y en su caso a las del Poder Judicial.
- Estructurar y organizar el código vinculado al arbitrio que dirige. - Permanecer actualizando el Banco de cifras de aviso tributario.
- Extender proyectar la asesoría y publicidad en principio tributario.
- Extender proyectar el aprendizaje. (www.sunat.gob.pe abril 2013)

Obligación Tributaria

Depende del relato exclusivo estructurado del Código Tributario, El enlace a través del acreedor y el insolvente que tributa se le denomina como Obligación Tributaria, constituido en las normas y la razón pública, en la que posee por finalidad la realización del servicio tributario y es exigible coactivamente. El compromiso tributario, es la propiedad particular, esto representa que el sometido mercedor del vínculo posee el privilegio de reclamar al deudor que realice con definido servicio, coherente en la entrega de la deuda tributaria, estableciéndose en la mitad de desaparición del deber tributario.

De acuerdo con los antecedentes, el término primordial del deber tributario es el

suelo de los impuestos experto a manera de los servicios en efectivo que el país requiere en prueba de su mando, en capacidad de una norma, y el involucramiento para los gastos que solicita la ejecución de sus términos.

El deber tributario puede ser de dos tipos: sustancial y formal:

- a) El deber tributario sustancial. Nombrada incluso primordialmente, brota por un vínculo judicial que posee principio en la norma, y se basa en la retribución del país del impuesto a manera de resultados de la ejecución del cálculo creador del mismo.
- b) El deber Tributario formal. Nombrada también accesoria, incluye varios modelos de servicio de producir, no formar y de entregar, diferentes al servicio tributaria, con realidad legal personal, conducir a registrar la ejecución y la adecuada precisión de la responsabilidad tributaria fundamental, y en frecuente vincular con la búsqueda, determinar y recaudar de los tributos (Bravo, 2010, pág. 334).
- c) Elementos que obligan Tributos Sustancial formando tributos e suposición de Incidencia Robles Moreno, Carmen del Pilar, 2002, el documento de Eficiencia de una Administración Tributaria, Identificando la Infracción, refiriendo : “.....en el tiempo de que el país pruebe de su dominio Tributario percibe tributos intercediendo las leyes legales necesarias, es indispensable anteriormente idealizar con estos, “percibí y forme una suposición de incidencia tributaria en la norma”, se dice, que el poseer claramente es dirigirse y suministrar el tributo establecido, ya que el orden fue entregar a la norma, los hechos económicos que correspondan a la suposición de una incidencia entregando un principio que produce imponibles, esta gestión Tributaria tiene como cargo reglamentar...”. Motivando lo previo mostrando que formando Imponible es la parte, todos sus hechos, posición, ocupación o suceso de una alternativa desarrollada en la objetividad forma el origen del deber tributario y unifica el tributo que será elemento del propósito fiscalizador. Su acabado imponible, es el perfecto objetivo, situado concretamente, causa de suceso, pasando el periodo firmamento y recubierto de particularidad personal y precisas. No habrá efectos dos hechos imponibles para igualar, el acto imponible solamente da a reconocer logrando semejante origen de una responsabilidad diferente, un modelo es el que halla en el Impuesto General a

las Ventas, es la posibilidad de incidencia de un servicio de hotelerías y de cada periodo de negocio de trabajo es una acción imponible; la cual, sé recalca que los negocios se realiza por el ciudadano a un mismo cliente de los semejantes o desemejantes resultados o servicios, constituyendo y formando un tributo. Depende el relato exclusivo estructurado del Código Tributario, El enlace a través del acreedor y el insolvente tributario se denomina Obligación Tributaria, constituido por las normas y razón público, que posee por finalidad la realización del servicio tributario y es exigible coactivamente. El compromiso tributario, es la propiedad particular, esto representa que el sometido merecedor del vínculo posee el privilegio de reclamar al deudor que realice con definido servicio, coherente en la entrega de la deuda tributaria, estableciéndose en la mitad de desaparición del deber tributario.

De acuerdo con los antecedentes, el término primordial del deber tributario es el sueldo de los impuestos experto a manera de los servicios en efectivo que el país requiere en prueba de su mando, en capacidad de una norma, para el involucramiento de los gastos que solicita la ejecución de sus fines (Ataliba, 1987, pp. 318-322).

Asimismo, se está adecuando para demostrar un fundamento tributario y el impuesto en una suposición de incidencia, pues se mencionan apariencia que no cooperan a una reseña que es un acabado a la cual se intenta gravar (Ataliba, 2005, pág. 73).

Asunto de la correlación legal-Tributaria conforme este escrito solo y estructurado con el reglamento Tributario, se posee:

- Asunto Activo o Acreedor Tributario, país o estado público el cual es encargado para el poder tributario de la norma que explícito y a la cual se compromete realizar el servicio tributario
- Asunto Pasivo o Deudor Tributario, son tributos que desarrolla con una razón la cual es realizada formando previsto de una suposición que tiene como incidencia y producto que incide, devendrá formar un tributo. También es encargado incorporar sin haber requisito en el tributo, se menciona; sin haber ejecutado el constituido tributo que tiene por realizar el servicio tributario asignando con un autoritario justo notificado por el solicitante tributario (Altamirano, 2003, pág. 548)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Para poder lograr los objetivos de nuestra investigación y poder así validar nuestra hipótesis tendremos que emplear herramientas estadísticas que nos ayuden con este fin, por consiguiente, el presente proyecto de investigación tendrá un enfoque cuantitativo. Según Hernández et al (2018) señalo que el ajuste se está caracterizando por ser secuencial y estadístico, pues está representada a través de cifras y se muestran, de forma objetiva y significativa, todos los resultados.

Tipo de Investigación:

En la presente investigación se va a describir las variables “Factores económicos” e “incumplimiento de las obligaciones tributarias”, para luego determinar la relación existente entre ellos. Esto nos indica que esta investigación será aplicada de tipo descriptivo correlacional.

Además, un proyecto de investigación es descriptivo correlacional porque permite determinar el tipo de relación y si ésta es significativa. (Hernández et al., 2018)

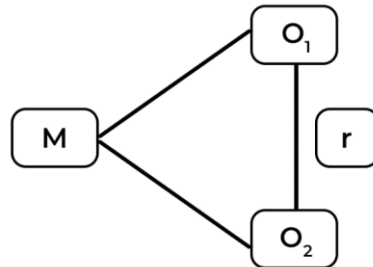
Diseño de Investigación:

Nos acercaremos a la muestra de estudio, que en este caso es el sector abarrotes del mercado Buenos Aires, Chimbote, sólo para obtener información, sin estimularlos o manipularlos. Y el recojo de la información se hará sólo una vez, en un determinado instante de tiempo. Esto nos indica que el diseño de investigación que se empleará en este proyecto de investigación será el no experimental y de corte transversal. Para. (Baena, 2014) en una investigación no experimental no se manipula las variables y tampoco hay estímulo o cambio alguno en los sujetos de estudio.

Indica que un estudio transversal es aquella que se basa en la observación

individual para medir una o más variables en un determinado momento. (Ayala, 2021)

La representación del diseño de nuestra investigación será la siguiente:



Dónde:

M: Muestra de estudio (trabajadores del sector abarrotes del mercado Buenos Aires).

O1: Observación de la variable “factores económicos”.

O2: Observación de la variable “incumplimiento de obligaciones tributarias”.

r: Relación de causalidad de las variables.

3.2. Variables y Operacionalización:

Variable independiente: Factores Económicos

- **Definición conceptual:** Según Pinilla (2012), se llama factores económicos a las acciones que ayudan a sumar la producción y desarrollo de un país, para satisfacer los pedidos de una sociedad y así mejorar la calidad de vida.
- **Definición operacional:** Los factores económicos se evalúan a través de 3 dimensiones.
- **Indicadores:**

-Conocimiento sobre cultura tributaria.

-Conocimiento del destino del cobro de tributos.

-Conocimiento de sanciones por falta de pagos tributarios.

-Vinculaciones laborales

-Ingresos económicos

- Desinterés del contribuyente
- Sobrepoblación

Variable dependiente: Incumplimiento de Obligaciones Tributarias

- **Definición conceptual:** El incumplimiento tributario es un pensamiento que comprende la evasión, elusión y la falta de pago de tributos que sin voluntad no son recaudados, son acciones de los contribuyentes para hacer caso omiso a sus responsabilidades con la ley y el Estado.
- **Definición operacional:** Explicar el incumplimiento de obligaciones tributarias que se evalúan a través de 3 dimensiones.
- **Indicadores:**
 - Instrucciones de asesoría y capacitación realizada por SUNAT
 - Entendimiento de Índices de recaudación tributaria
 - N° de contribuyentes morosos
 - Conocimiento de cuando declarar y pagar las Obligaciones Tributarias
 - Falta de Conciencia tributaria
 - Educación tributaria
 - Fraude tributario
 - Intereses
 - Multa

3.3. Población, Muestra y Muestreo

Se contará con una población finita que estará conformada por un total de 182 puestos de comerciantes pertenecientes al sector de abarrotes del mercado Buenos Aires, Chimbote.

Según Sampieri (2014), indica que se considera como población a un grupo de elementos que muestran particularidades comunes, las cuales son ponderables en un definido segundo.

- Criterios de inclusión: sólo se considerará a puestos pertenecientes al sector de abarrotes del mercado Buenos Aires, Chimbote.

- Criterios de exclusión: no se ha considerado a los puestos que no pertenecen al sector de venta de abarrotes del mercado Buenos aires, Chimbote.

Muestra

Según Hernández (2014), según el estudio es “un subgrupo de la ciudadanía de futuro la cual se recolectarán datos, y que tiene que determinar y enfocarse antes con concreción, ya que aún se debe ser emblemático de la ciudadanía”. (pág. 173) La parte que se selecciono es aleatoria modesto; y su volumen (n) se puede calibrar aplicando la posterior formula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\epsilon^2}$$

$$\epsilon^2 = Z^2 \cdot P \cdot Q$$

Dónde: Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de (1 – α)

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso (Q = 1 – P)

□ (0,05): Tolerancia al error

N (182): Tamaño de la población.

n: Tamaño de la muestra. Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) \times 182}{0,05^2}$$

$$0,05^2(182-1) + 1,96^2 \cdot (0,5) (0,5) =$$

$$n = 50$$

Entonces, para el presente trabajo de investigación, tendremos una muestra que estará conformada por 50 puestos de comerciantes del sector de abarrotes del mercado Buenos Aires.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnica

La técnica que se empleará en la presente investigación será la encuesta, técnica que consiste en la indagación de respuestas ante un número de preguntas.

Una encuesta es un procedimiento a través del cual el investigador recoge datos a través del cuestionario el cual es previamente diseñado. (Johnson y Kuby, 2008).

Instrumentos

Se utilizará el cuestionario como herramienta para la recolección de datos.

El cuestionario es el instrumento que permite proponer un conjunto de preguntas a una muestra de personas para así lograr juntar información y luego, usar el método cuantitativo, se podrá especificar a la población para que pertenezcan y así constatar algunos vínculos de utilidad para el investigador (Meneses, 2016).

Se cuenta con un instrumento con 14 ítems, de los cuales 7 de ellos medirán la variable “Factores económicos” y los otros 7 ítems medirán la variable “incumplimiento de las obligaciones tributarias”.

Validez

Para la seguridad y credibilidad de los materiales empleados se consideró la participación de 03 personas especializadas, quienes tienen saberes fundamentales en nuestro tema de investigación y son bien calificados, los cuales son el Mg. Carlos Grover Huerta Alcántara, Mg. Romero Rivadeneira José Martín, así luego se pueda

efectuar la realización de la presente investigación.

La validez viene a ser el grado de medición de un instrumento el cual está en directa correspondencia con lo que contiene la herramienta obteniendo selectivamente las expresiones de los hechos de estudio. (Hurtado, 2010, pág. 790).

Confiabilidad

Para hallar el grado de confiabilidad, los instrumentos fueron aplicados a una muestra piloto de 35 elementos, obteniéndose un Alfa de Cron Bach de 0.79 para la primera variable y un Alfa de Cron Bach de 0.78 para la segunda variable.

Para Hernández, et al. (2014), la “confiabilidad es una herramienta de medida es el rango en que su aplicación doblada al mismo personaje o finalidad produce resultados similares y para ello se empleara una formula estadística”. (p.201)

3.5. Procedimientos:

Para producir el siguiente proyecto se efectuará los siguientes pasos:

- Se solicitará aprobación al apoderado de la entidad para realizar la entrevista.
- Se contará con el informe de admisión informado para los participantes.
 - Se aplicará el cuestionario adecuado a las personas objeto de estudio que se han elegido.
 - Se comprobará la documentación recogida.
 - Seleccionaremos los datos de información.
 - Se planificará el informe antes de realizar la indagación correspondiente.
 - Se realizará el análisis estadístico.
 - Finalmente, se conseguirá los resultados, las conclusiones y las recomendaciones.

3.6. Método de Análisis de Datos:

Los datos obtenidos serán procesadas y analizadas por el Software Estadístico IBM – SPSS versión 25. Además, se usará Microsoft Word 2019 para mostrar sus correspondientes análisis, a través de tablas y gráficos. Luego se procesará unos datos que se usará en los gráficos estadísticos como la distribución absoluta y relativa. La discusión del resultado obtenido se procesará verificando los resultados de los trabajos mencionados en los antecedentes con su fundamentación científica. Los resultados se pronuncian a causa de los objetivos que se sugiere en el actual proyecto de investigación y los resultados obtenidos.

3.7. Aspectos éticos:

Este trabajo de investigación, que será realizado en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, será elaborado con los siguientes criterios éticos:

- Se considerará la indagación de datos, los que serán respectivamente enunciadas y de tal manera tomar en cuenta el derecho de los verdaderos investigadores.
- Los datos que se obtendrán de los participantes encuestados serán de carácter restringido y privado.
- No se provocará ningún tipo de violencia a los encuestados participantes del informe de investigación.
- El presente trabajo respetará la privacidad de la información de los encuestados, así como la confidencialidad de sus roles desempeñados en sus puestos de trabajo.
- Al juntar la información para el presente informe se avisará a los encuestados, de forma correcta y detallada la finalidad del cuestionario a efectuar.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Resultados por ítems

Tabla 1.

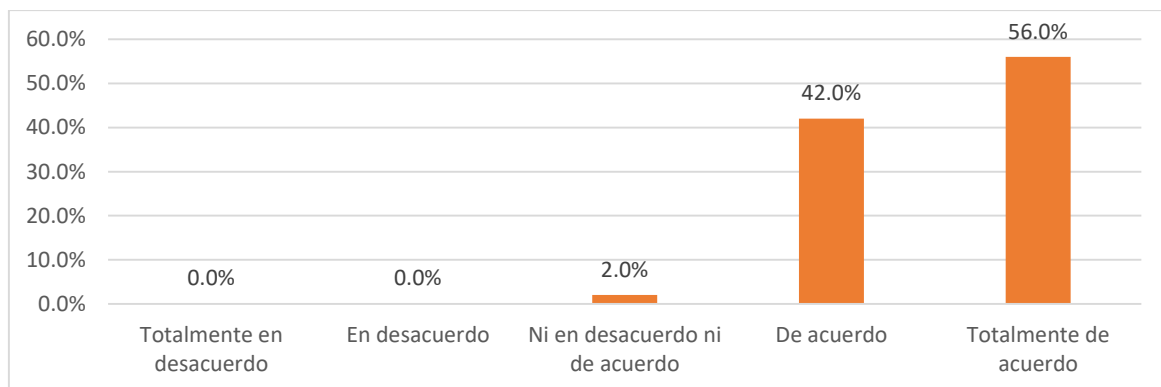
¿Considera que tener buen conocimiento sobre la cultura tributaria permite que el contribuyente cumpla de manera adecuada con sus obligaciones tributarias?

Nivel	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	1	2,0%
De acuerdo	21	42,0%
Totalmente de acuerdo	28	56,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 1. Conocimiento sobre Cultura Tributaria

¿Considera que tener buen conocimiento sobre la cultura tributaria permite que el contribuyente cumpla de manera adecuada con sus obligaciones tributarias?



Fuente: Tabla 1

En la tabla y figura 1 el 56% de comerciantes está totalmente de acuerdo en que el tener buen conocimiento sobre la cultura tributaria permite que el contribuyente cumpla de manera adecuada con sus obligaciones tributarias, mientras que el 42% solo está de acuerdo, de tal manera que el 2% está ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 2.

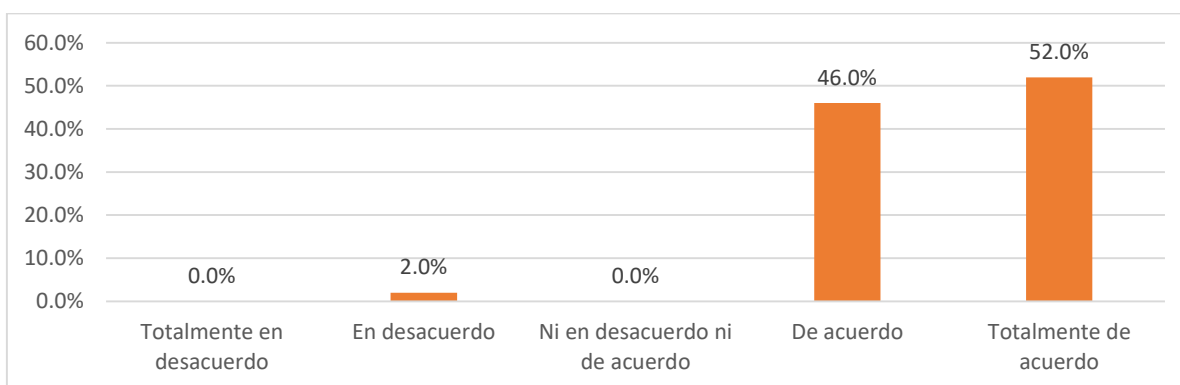
¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	1	2,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	0	0,0%
De acuerdo	23	46,0%
Totalmente de acuerdo	26	52,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 2. Conocimiento de sanciones por falta de pagos tributarios

¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos?



Fuente: Tabla 2

En la tabla y figura 2 el 52% de comerciantes del mercado Buenos Aires está totalmente de acuerdo en que la necesidad de tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos, asimismo el 46% está de acuerdo y el 2% restante se encuentra en desacuerdo.

Tabla 3.

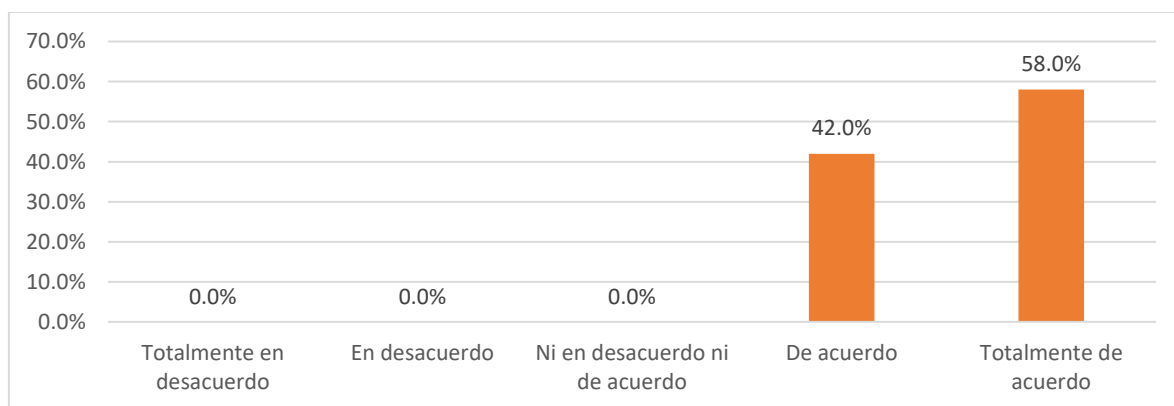
¿Considera que saber el uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	0	0,0%
De acuerdo	21	42,0%
Totalmente de acuerdo	29	58,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 3. Conocimiento del destino de cobro de tributos

¿Considera que saber el uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes?



Fuente: Tabla 3

Según la tabla y figura 3, el 58% de los comerciantes del Mercado Buenos Aires está totalmente de acuerdo sobre el conocimiento del uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes, mientras que el 42% solo está de acuerdo.

Tabla 4.

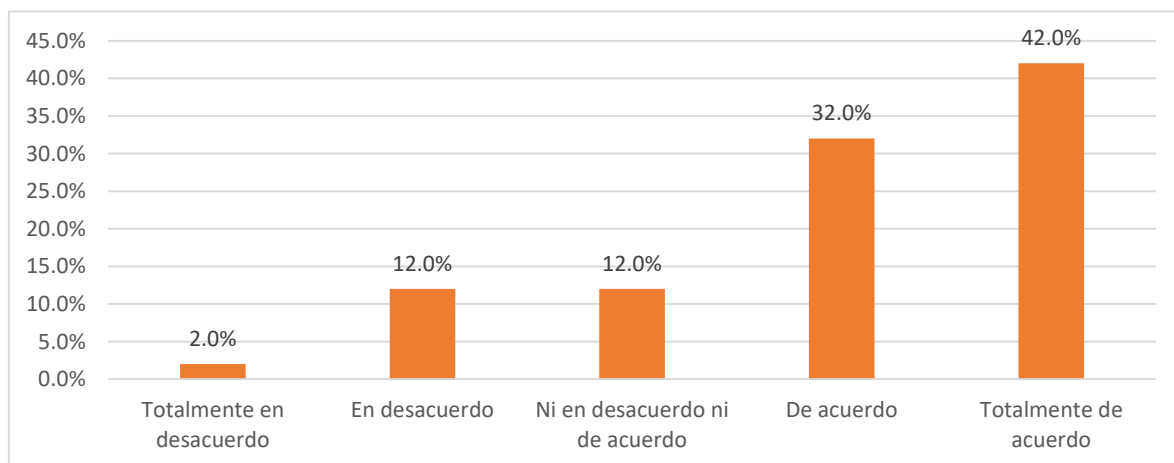
¿Considera usted que el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2,0%
En desacuerdo	6	12,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	6	12,0%
De acuerdo	16	32,0%
Totalmente de acuerdo	21	42,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 4. Vinculaciones laborales

¿Considera usted que el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos?



Fuente: Tabla 4

Según la tabla y figura 4 el 42% de los comerciantes están totalmente de acuerdo que el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos, el 32% solo está de acuerdo, el 12% ni en desacuerdo ni de acuerdo, asimismo el otro 12% está en desacuerdo y el 2% restante totalmente en desacuerdo.

Tabla 5.

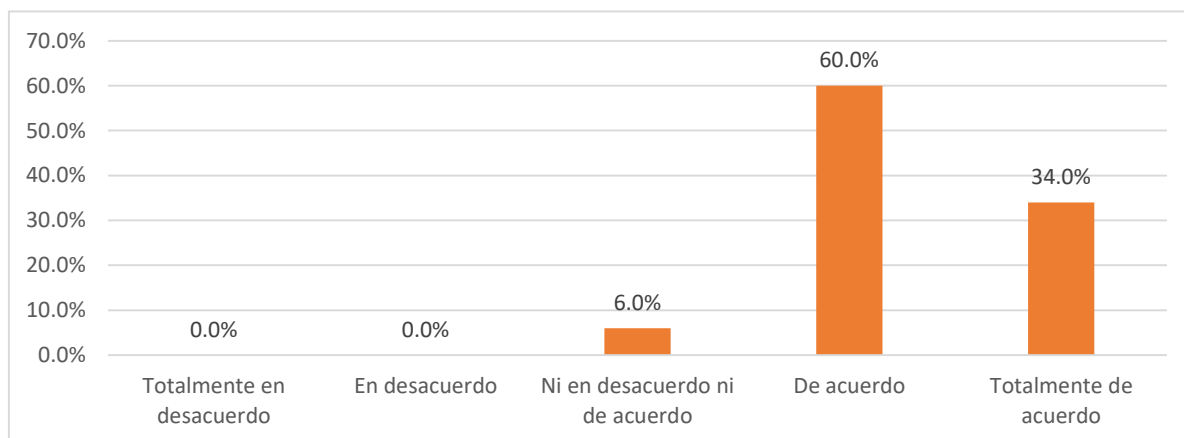
¿Cree que un motivo muy importante por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	3	6,0%
De acuerdo	30	60,0%
Totalmente de acuerdo	17	34,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 5. Ingresos económicos

¿Cree que un motivo muy importante por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos?



Fuente: Tabla 5.

Según la tabla y figura 5 el 60% de comerciantes indicaron estar de acuerdo que uno de los motivos importantes por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos, mientras que el 34% asumió estar totalmente de acuerdo y el 6% restante ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 6.

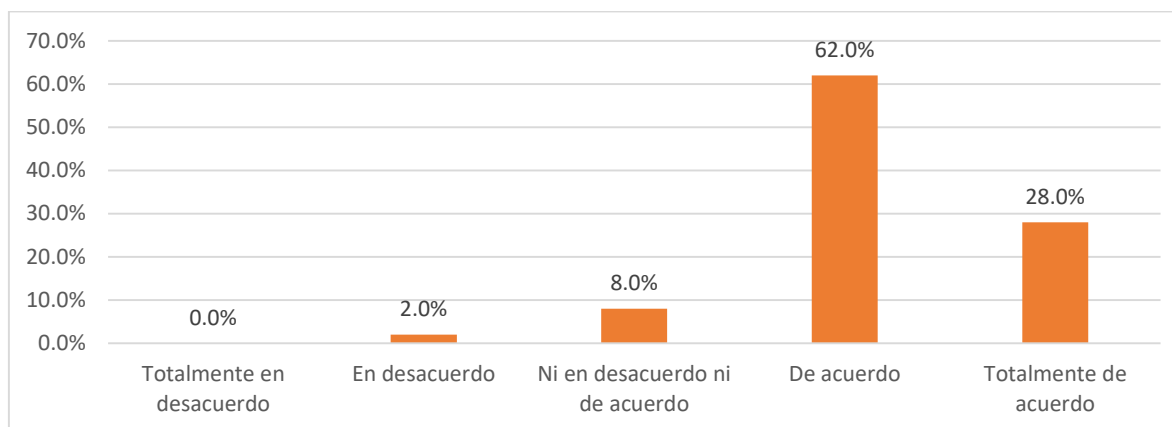
¿Considera que una de las razones por los que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	1	2,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	4	8,0%
De acuerdo	31	62,0%
Totalmente de acuerdo	14	28,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 6. Desinterés del contribuyente

¿Considera que una de las razones por los que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas?



Fuente: Tabla 6

Según la tabla y figura 6 el 62% de comerciantes indicaron estar de acuerdo que una de las razones por los que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas, el 28% indico estar totalmente de acuerdo, asimismo el 8% indico estar ni en desacuerdo ni de acuerdo, y finalmente el 2% restante señaló estar en desacuerdo.

Tabla 7

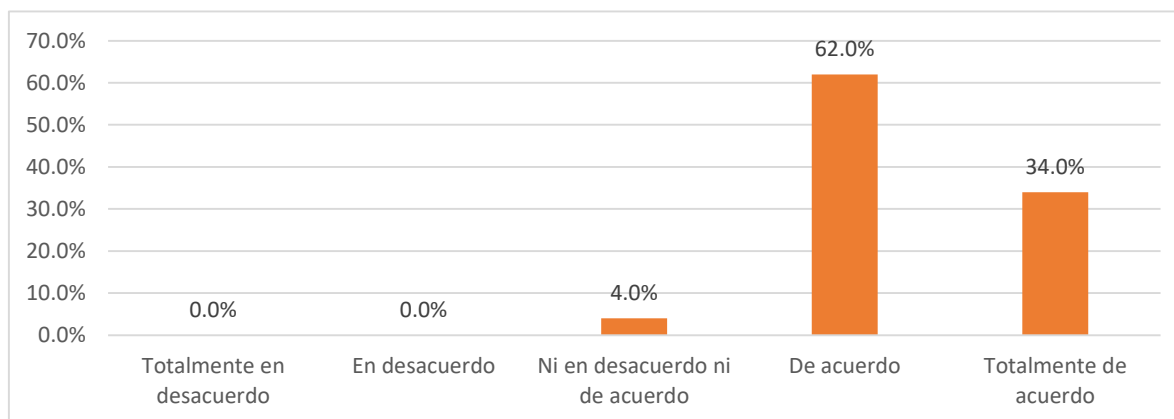
¿Cree usted que el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	2	4,0%
De acuerdo	31	62,0%
Totalmente de acuerdo	17	34,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 7. Sobre población

¿Cree usted que el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares?



Fuente: Tabla 7

Según la tabla y figura 7 el 62% de comerciantes del Mercado Buenos aires está de acuerdo que el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares, por su parte el 34% señalo estar totalmente de acuerdo y finamente el 4% restante señalo estar ni en desacuerdo ni de acuerdo con lo mencionado.

Tabla 8.

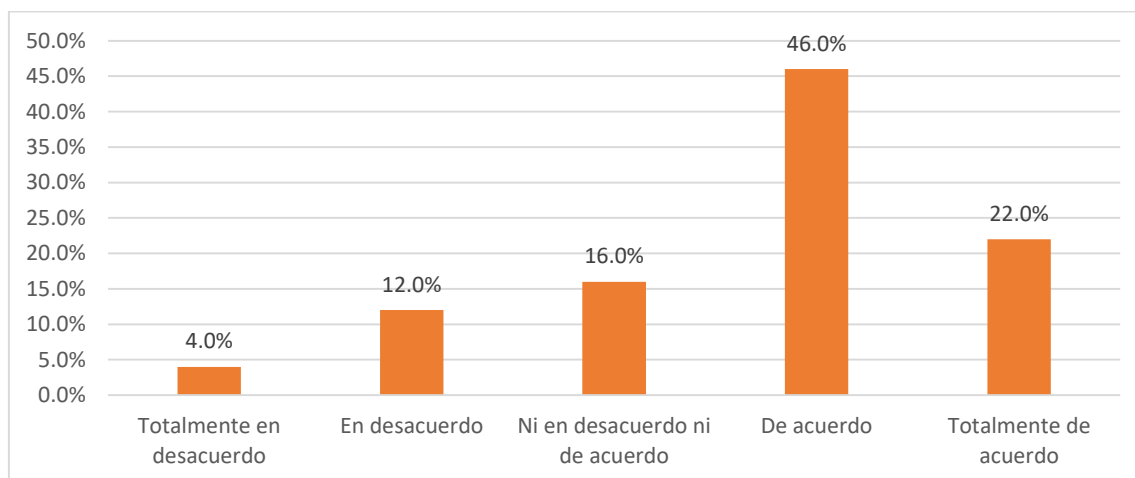
¿Considera que La SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales usted se encuentra afecto?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	2	4,0%
En desacuerdo	6	12,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	8	16,0%
De acuerdo	23	46,0%
Totalmente de acuerdo	11	22,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 8. Instrucciones de asesoría y capacitación realizada por SUNAT

¿Considera que La SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales usted se encuentra afecto?



Fuente: Tabla 8

Según la tabla y figura 8 el 46% de comerciantes considera que la SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales se encuentra afecto, mientras que el 22% está totalmente de acuerdo, el 16% ni en desacuerdo ni de acuerdo, mientras que el 12% señalo estar en desacuerdo y el 4% restante señalo estar totalmente en desacuerdo.

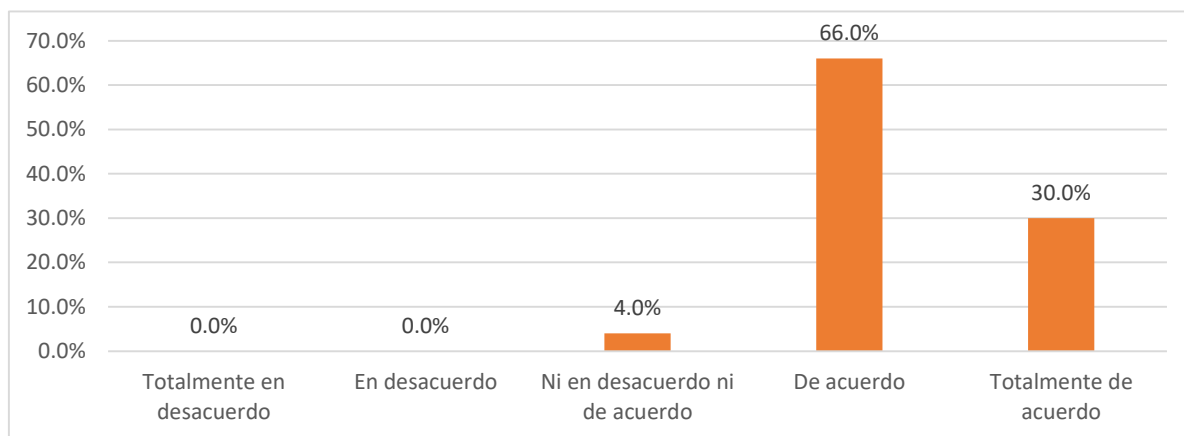
Tabla 9

¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	2	4,0%
De acuerdo	33	66,0%
Totalmente de acuerdo	15	30,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 9. Conocimiento de cuando declarar y pagar las Obligaciones Tributarias
¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos?



Fuente: Tabla 9.

Según la tabla y figura 9 el 66% de los comerciantes están de acuerdo con la necesidad de poseer conocimiento sobre *fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos*, por su parte el 30% indico estar *totalmente de acuerdo* mientras que el 4% señala estar *ni en desacuerdo ni de acuerdo*.

Tabla 10.

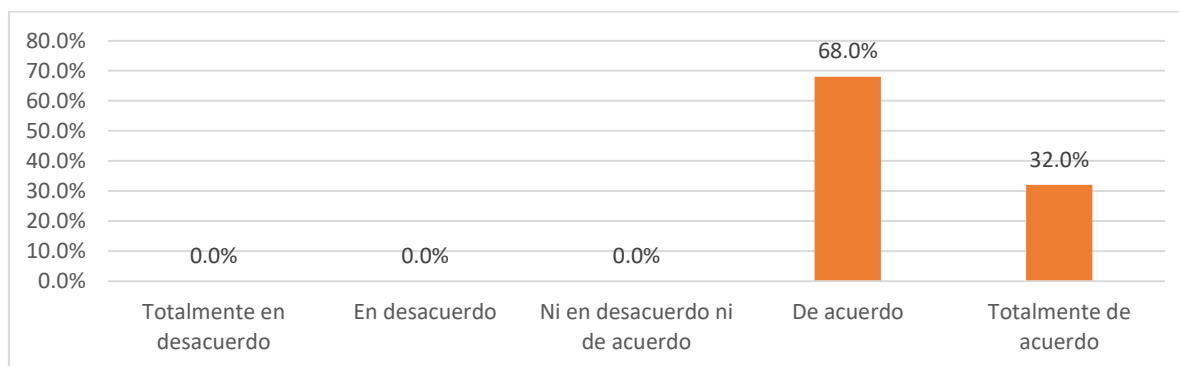
¿Piensa usted que se debe fiscalizar de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	0	0,0%
De acuerdo	34	68,0%
Totalmente de acuerdo	16	32,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 10. N° de contribuyentes morosos

¿Piensa usted que se debe fiscalizar de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas?



Fuente: Tabla 10.

Según la tabla y figura 10 el 68% de comerciantes indicaron estar de acuerdo sobre que es necesario la fiscalización de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas, mientras que el 32% indico estar totalmente de acuerdo.

Tabla 11.

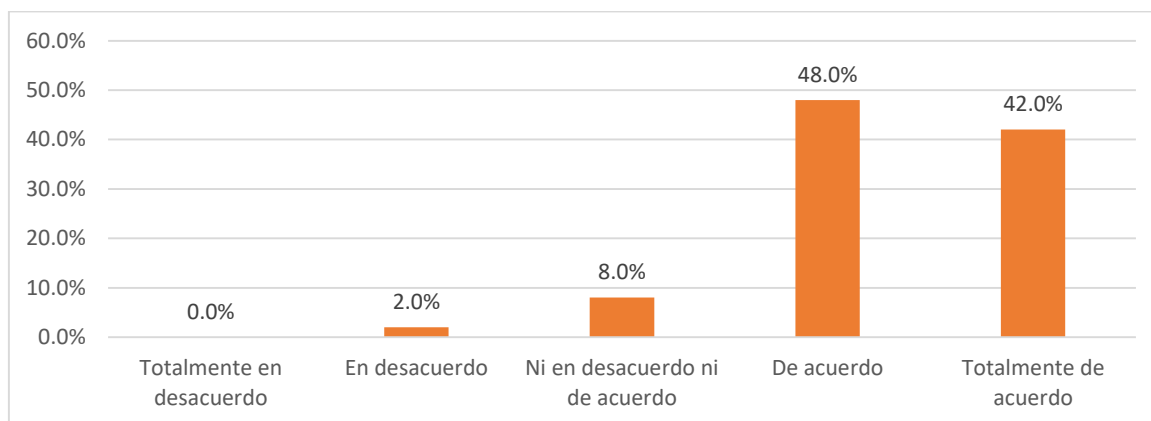
¿Considera usted que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	1	2,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	4	8,0%
De acuerdo	24	48,0%
Totalmente de acuerdo	21	42,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 11. Educación Tributaria

¿Considera usted que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico?



Fuente: Tabla 11

Según la tabla y figura 11 el 48% de comerciantes indicó que considera estar de acuerdo que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico, asimismo el 42% señaló estar totalmente de acuerdo, mientras que el 8% señaló estar ni en desacuerdo ni de acuerdo y finalmente el 2% señaló estar en desacuerdo.

Tabla 12.

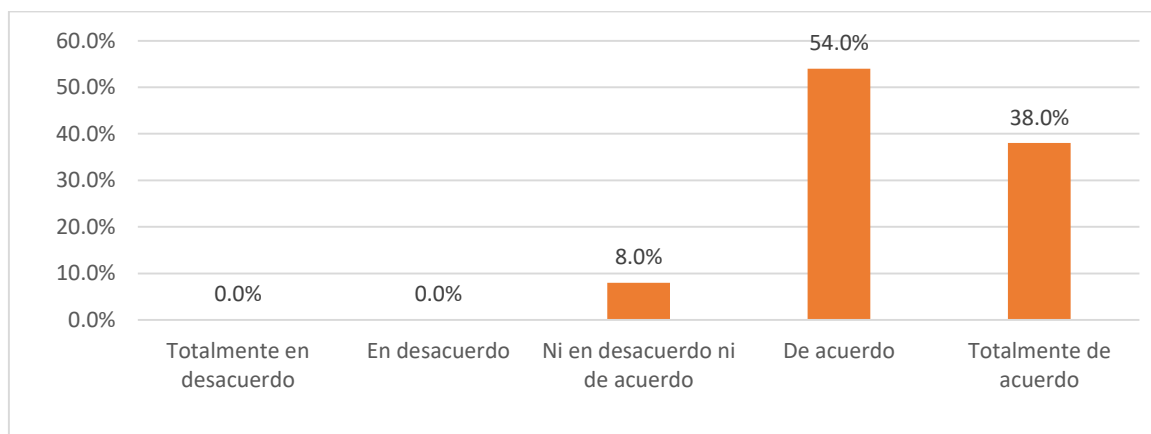
¿Cree usted que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	4	8,0%
De acuerdo	27	54,0%
Totalmente de acuerdo	19	38,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 12. Fraude Tributario

¿Cree usted que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos?



Fuente: Tabla 12

Según la tabla y figura 12, el 54% de los comerciantes están de acuerdo que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos, además el 38% indica estar totalmente de acuerdo, y el 8% ni en desacuerdo ni de acuerdo con lo señalado.

Tabla 13

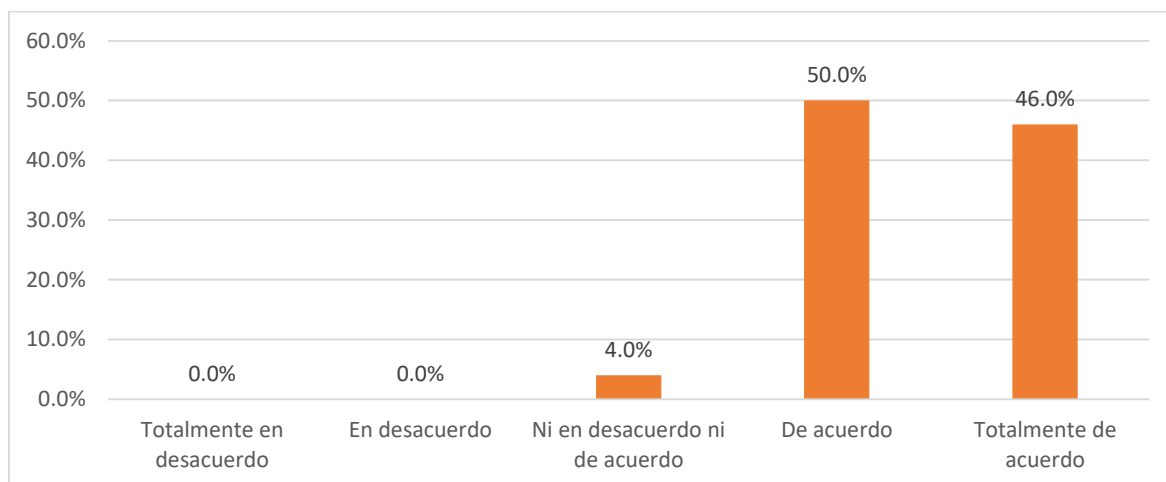
¿Considera que conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	2	4,0%
De acuerdo	25	50,0%
Totalmente de acuerdo	23	46,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 13. Mecanismo Tributario

¿Considera que conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos?



Fuente: Tabla 13

Según la tabla y figura 13, el 50% de comerciantes están de acuerdo que el conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos, asimismo el 46% señala estar totalmente de acuerdo, mientras que el 4% está ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 14.

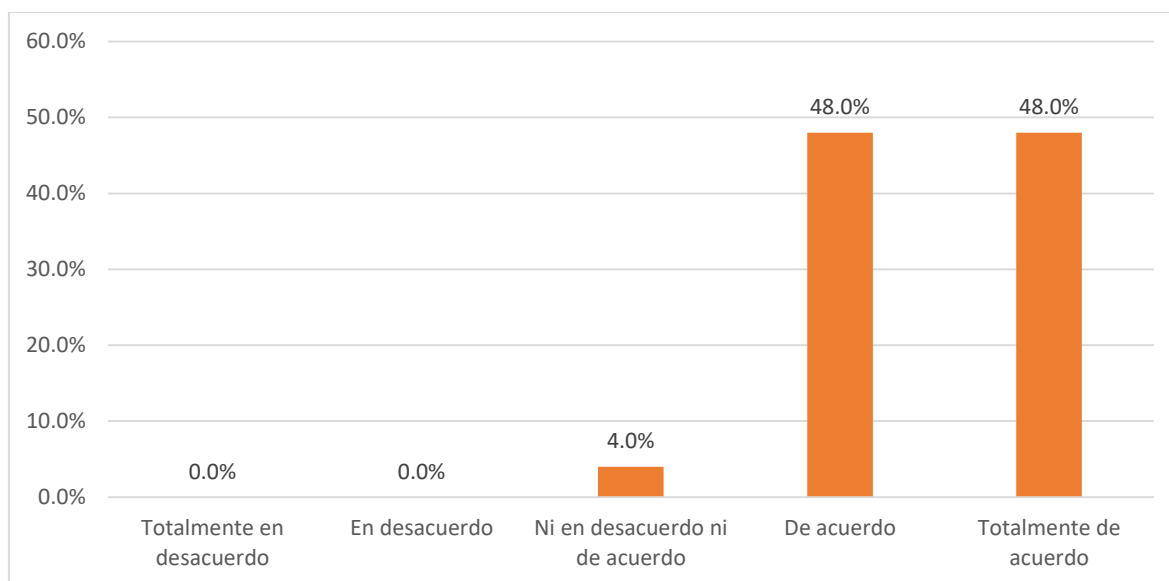
¿Cree usted que realizar una correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias?

Nivel	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	2	4,0%
De acuerdo	24	48,0%
Totalmente de acuerdo	24	48,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 14. Intereses y Multas

¿Cree usted que realizar una correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias?



Fuente: Tabla 14

Según la tabla y figura 14, el 48% de comerciantes se encuentran totalmente de acuerdo en que la correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias, de igual manera el otro 48% señala solo estar de acuerdo y el 4% restante está ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Resultados por dimensiones

Niveles de la influencia de los factores económicos

Tabla 15.

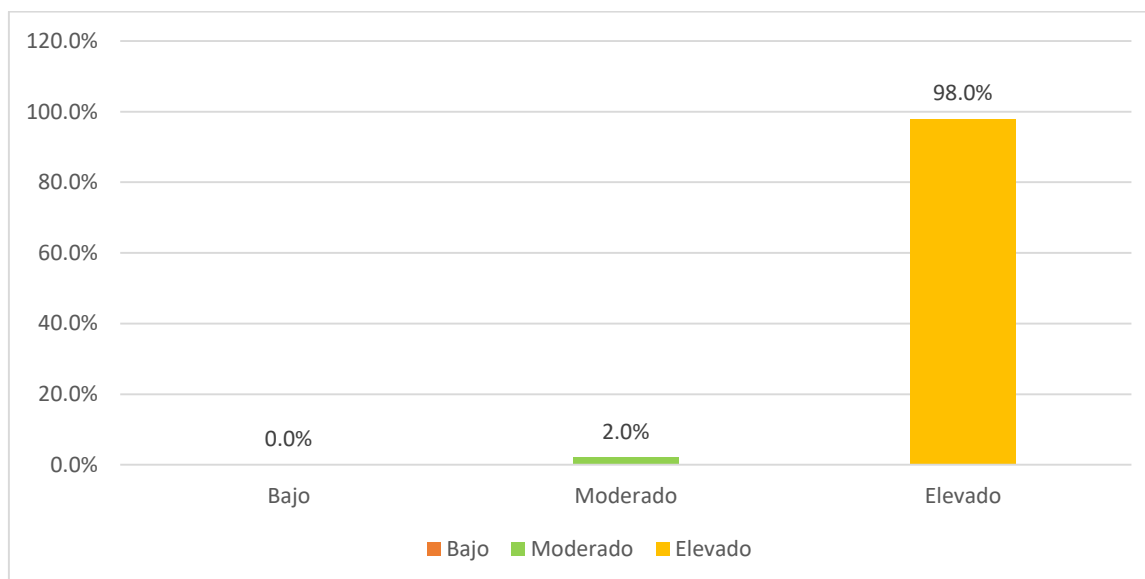
Nivel de la variable factores económicos

Nivel	F	%
Bajo	0	0,0%
Moderado	1	2,0%
Elevado	49	98,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 15

Distribución porcentual de los niveles de la influencia de los factores económicos.



Fuente: Tabla 15

Respecto a la tabla y figura 15, el 98% de los comerciantes perciben que hay una elevada influencia de factores económicos, y solo un 2 % percibe que existe un nivel moderado de influencia de factores económicos en el Mercado buenos aires de Nuevo Chimbote.

Tabla 16.

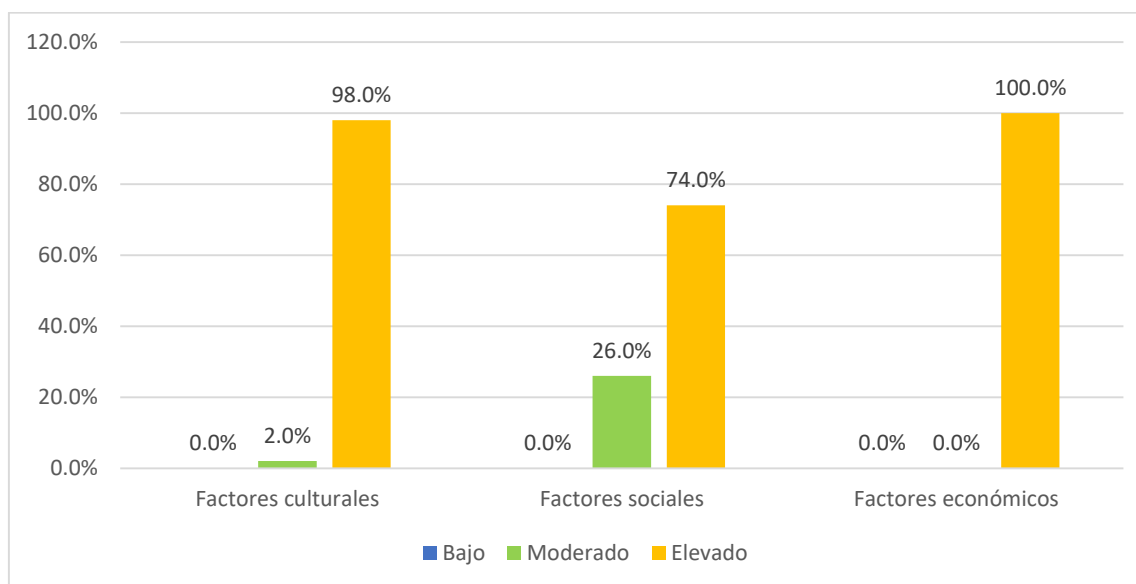
Niveles por dimensiones de la variable influencia de los factores económicos

Nivel / Dimensiones	Factores culturales		Factores sociales		Factores económicos	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	1	2,0%	13	26,0%	0	0,0%
Elevado	49	98,0%	37	74,0%	50	100,0%
Total	50	100,0%	50	100,0%	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 16.

Distribución porcentual de los niveles por dimensiones de la variable influencia de los factores económicos.



Fuente: Tabla 16

Respecto a la tabla 16, el 98% de los comerciantes perciben que existe un nivel elevado de factores culturales, así mismo el 74% de la muestra perciben un nivel elevado de factores sociales y el 100% manifestaron que existen un nivel elevado de factores económicos en el mercado Buenos aires de Nuevo Chimbote.

Tabla 17.

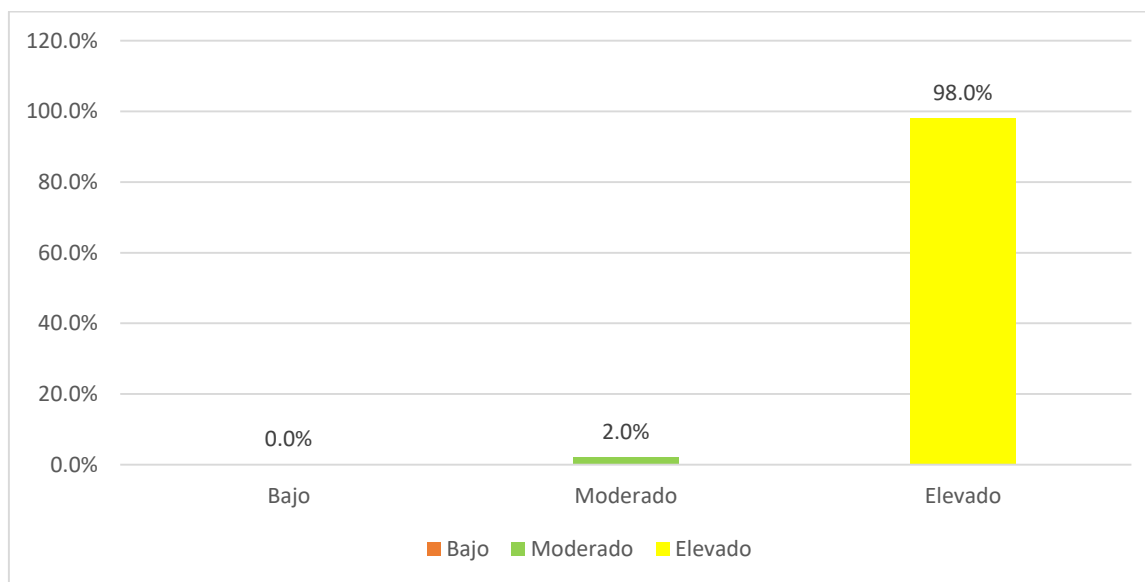
Niveles de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias.

Nivel	<i>f</i>	%
Bajo	0	0,0%
Moderado	1	2,0%
Elevado	49	98,0%
Total	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 17.

Distribución porcentual de niveles de incumplimientos de las obligaciones tributarias.



Fuente: Tabla 17.

En la tabla 17 se observa que el 98% de los comerciantes percibieron un nivel elevado de incumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado Buenos Aires de la ciudad de Nuevo Chimbote.

Tabla 18.

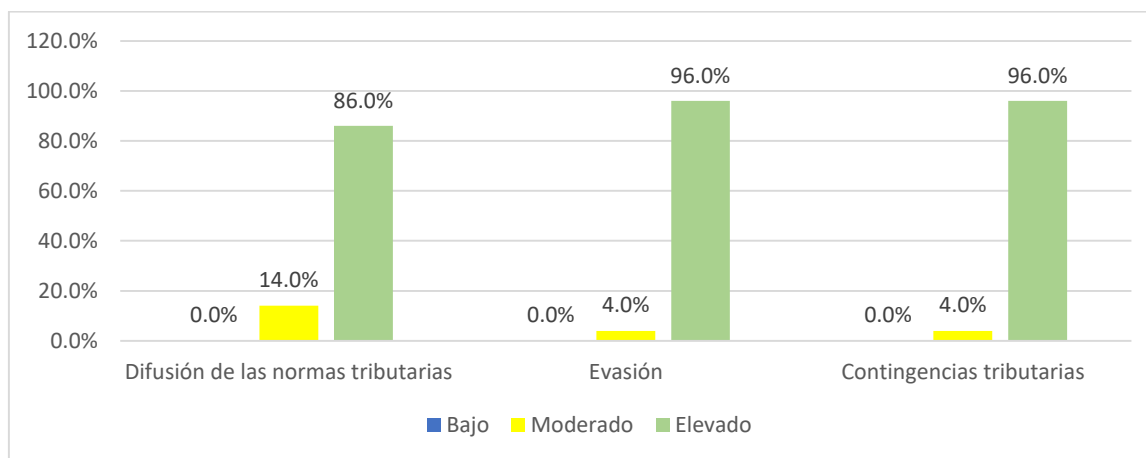
Niveles por dimensiones de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias.

Nivel / Dimensiones	Difusión de las normas tributarias		Evasión		Contingencias tributarias	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Moderado	7	14,0%	2	4,0%	2	4,0%
Elevado	43	86,0%	48	96,0%	48	96,0%
Total	50	100,0%	50	100,0%	50	100,0%

Fuente: Cuestionario, 2021.

Figura 18.

Distribución porcentual de niveles por dimensiones de la variable incumplimientos de las obligaciones tributarias.



Fuente: Tabla 18

Según la tabla 18 el 86% de los comerciantes percibieron un nivel elevado de la difusión de las normas tributarias, también el 96% percibieron un nivel elevado de evasión, también el 96% de comerciantes indicaron que existe una elevada contingencia tributaria.

Por objetivos específicos

Analizar la influencia de los factores económicos en la difusión de normas tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 19.

Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la difusión de las normas tributarias en el mercado Buenos Aires.

Tabla de contingencia		Dimensión incumplimiento de obligaciones tributarias							
		Bajo		Moderado		Elevada		Total	
		<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Factores económicos	Bajo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	0	0,0%	1	2,0%	0	0,0%	1	2,0%
	Elevada	0	0,0%	6	12,0%	43	86,0%	49	98,0%
	Total	0	0,0%	7	14,0%	43	86,0%	50	100,0%

Fuente: Resultado del cuestionario de la variable 1 y 2.

En la tabla 19 se identifica que el 98% de los comerciantes perciben una elevada relación de factores económicos, así mismo el 86% percibieron un elevado incumplimiento de obligaciones tributarias y solo un 12% percibió un nivel moderado, por su parte el 2% de la muestra indicó que hay un nivel elevado de factores económicos, y también el 2 % de trabajadores percibieron un moderado incumplimiento de obligaciones tributarias.

Evaluar la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 20.

Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires.

Tabla de contingencia	Dimensión de Evasión de obligaciones tributarias
-----------------------	--

		Bajo		Moderado		Elevada		Total	
		<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Factores económicos	Bajo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%	1	2,0%
	Elevada	0	0,0%	2	4,0%	47	94,0%	49	98,0%
	Total	0	0,0%	2	4,0%	48	96,0%	50	100,0%

Fuente: Resultado del cuestionario de la variable 1 y 2.

Según la tabla 20 el 98% de comerciantes indicaron que perciben un elevado nivel de factores económicos, así mismo el 94% de la muestra también observó un nivel elevado en la evasión de obligaciones tributarias y solo un 4% observó un nivel moderado, Respecto a los factores económicos solo un 2% percibió un nivel moderado, y el 2% un nivel elevado de evasión de obligaciones tributarias.

Identificar la influencia de los factores económicos en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 21

Tabla de contingencia para la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires.

		Dimensión de contingencias tributarias							
Tabla de contingencia		Bajo		Moderado		Elevada		Total	
		<i>F</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Factores económicos	Bajo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Moderado	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%	1	2,0%
	Elevada	0	0,0%	2	4,0%	47	94,0%	49	98,0%
	Total	0	0,0%	2	4,0%	48	96,0%	50	100,0%

Fuente: Resultado del cuestionario de la variable 1 y 2.

Según la tabla 21 el 98% de comerciantes indicaron que perciben un elevado nivel de factores económicos, así mismo el 94% de la muestra también observó un nivel elevado de contingencias tributarias y solo un 4% observó un nivel moderado,

respecto a los factores económicos solo un 2% percibió un nivel moderado, y el 2% un nivel elevado de contingencias tributarias.

Resultados inferenciales.

Objetivo general: Determinar los factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Nuevo Chimbote, 2021.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

Hi: Los factores económicos afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

Ho: Los factores económicos no afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021

Regla de decisión:

- Si el p valor es $\geq 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (Ho)
- Si el p valor $\leq 0,05$ se rechaza la hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis Alternativa (Hi)

Tabla 22

Efectos de los factores económicos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

	Incumplimiento
Factores	de las
económicos	obligaciones
	tributarias

Factores económicos	Correlación de Spearman	1	0,596
	Sig. (bilateral)		,000
	N	49	49

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al ejecutar el Coeficiente de correlación Rho de Pearson, se obtuvo una correlación de 0,596 con un nivel de significancia de $0,000 < 0.05$ por lo cual existe una relación positiva moderada y significativa entre Factores económicos y el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires de Chimbote, es así que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna demostrando que los factores económicos afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

Hipótesis específicas

Los factores económicos influyen significativamente en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 23

Influencia de los factores económicos en la difusión de normas tributarias.

	Factores económicos	Difusión de normas tributarias
Factores económicos	Correlación de Spearman	1
	Sig. (bilateral)	0,596
	N	,000
		49
		49

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al ejecutar el Coeficiente de correlación Rho de Pearson, se obtuvo una correlación de 0,596 con un nivel de significancia de $0,000 < 0.05$ por lo cual existe una relación positiva moderada y significativa entre Factores económicos y la difusión de normas

tributarias, así que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna demostrando que los factores económicos influyen significativamente en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Los factores económicos influyen significativamente en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 24

Influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias.

		Factores económicos	Evasión de obligaciones tributarias
Factores económicos	Correlación de Spearman	1	0,354
	Sig. (bilateral)		,012
	N	49	49

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al ejecutar el Coeficiente de correlación Rho de Pearson, se obtuvo una correlación de 0,354 con un nivel de significancia de $0,012 < 0.05$ por lo cual existe una relación positiva baja y significativa entre Factores económicos y evasión de obligaciones tributarias, así que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna demostrando que los factores económicos influyen significativamente en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Los factores económicos influyen significativamente en las contingencias tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Tabla 25

Influencia de los factores económicos en las contingencias tributarias.

		Factores económicos	Contingencias tributarias
Factores económicos	Correlación de Spearman	1	0,352
	Sig. (bilateral)		0,013
	N	49	49

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al ejecutar el Coeficiente de correlación Rho de Pearson, se obtuvo una correlación de 0,352 con un nivel de significancia de $0,013 < 0.05$ por lo cual existe una relación positiva baja y significativa entre Factores económicos y contingencias tributarias, así que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna demostrando que los factores económicos influyen significativamente en las contingencias tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

V. DISCUSIÓN

El propósito del presente trabajo de investigación fue determinar la influencia de los factores económicos en el incumplimiento de obligaciones tributarias del sector abarrotes en el mercado Buenos Aires. Para lograr dicho objetivo del trabajo de investigación se realizó un cuestionario graduado en la escala de Likert.

A partir de los hallazgos y los resultados estadísticos obtenidos mediante la recolección de datos, conforme se observa la Figura N° 01, donde tener buen conocimiento sobre la cultura tributaria permite que el contribuyente cumpla de manera adecuada con sus obligaciones tributarias, el 56% de los encuestados señalo estar totalmente de acuerdo, mientras que el 42% solo está de acuerdo.

De acuerdo a la Figura N° 02, donde la necesidad de tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos, el 52% de los encuestados señala estar totalmente de acuerdo mientras que 46% solo está de acuerdo. La Figura N° 03, donde el conocimiento del uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes, el 58% de los encuestados señalo estar totalmente de acuerdo mientras que el 42% solo está de acuerdo.

En ese mismo sentido, conforme a la Figura N° 04, donde si el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos, el 42% de los encuestados señalo estar totalmente de acuerdo mientras que el 32% solo está de acuerdo.

Siguiendo la misma línea, según la Figura N° 05, donde uno de los motivos importantes por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos, el 60% de los encuestados señalo estar de acuerdo mientras que el 34% asumió estar totalmente de acuerdo. Esto se relaciona con lo postulado por Noriega, H. F. y Guerrero, R. J. (2015), quien señala que la falta de recursos monetarios, la corrupción, y la poca tributación son los principales motivos por lo cual se da una baja recaudación y ante ello plantea

que se fortalezca la comunicación con la sociedad y se busquen nuevas estrategias. Por su parte, de acuerdo a la Figura N° 06, donde una de las razones por las que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas, el 62% de los encuestados señaló estar de acuerdo mientras que el 28% indicó estar totalmente de acuerdo.

En ese mismo sentido, conforme a la figura N° 07, donde el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares, el 62% de los encuestados señaló estar de acuerdo, por otro lado, el 34% señaló estar totalmente de acuerdo.

De otro lado, se observa en la Figura N° 8, donde se considera que la SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales se encuentra afecto, el 46% de los encuestados señaló estar de acuerdo, mientras que el 22% está totalmente de acuerdo. Estos resultados coinciden con la investigación de Pérez, L. C. (2017), quien determina que los contribuyentes no tienen una información clara ni eficiente acerca de sus dudas y consultas online, a pesar que la administración pública tiene una buena conexión con otros sistemas, sin embargo, no brindan los datos adecuados haciendo que así todo proceso se complique.

Siguiendo la misma línea en la Figura N° 9, donde la necesidad de poseer conocimiento sobre fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos, el 66% de los encuestados señaló estar de acuerdo mientras el 30% indicó estar totalmente de acuerdo.

Por otro lado, la Figura N°10, donde se considera que es necesario la fiscalización de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas, el 68% de los encuestados señaló que están de acuerdo mientras que el 32% indicó estar totalmente de acuerdo.

En esa misma línea, de acuerdo a la Figura N° 11, donde se considera que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico, el 48% de los encuestados señaló estar de

acuerdo asimismo el 42% señalo estar totalmente acuerdo. Este resultado difiere con Villegas (2018) quien en su investigación menciona que el país implanta los temas del tributo, el origen impositivo, las tasas, etc., proyectando así una altura de recopilación impuestas necesarias para saldar los gastos públicos de educación, salud, vivienda, transporte, entre otros y ejecutar obras sociales como combatir la miseria a través de proyectos comunitarios.

Siguiendo la tendencia, de acuerdo a la Figura N° 12, donde la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos, el 54% de los encuestados señalo estar de acuerdo mientras el 38% indica estar totalmente de acuerdo.

En esa misma línea, la Figura N° 13, donde el conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos, el 50% de los encuestados señalo estar de acuerdo mientras el 46% señala estar totalmente de acuerdo.

En ese mismo aspecto, la Figura N° 14, donde la correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias, el 48% de los encuestados señalo estar totalmente de acuerdo mientras que el 48% señala solo estar de acuerdo. Estos resultados se complementan con la investigación de Palma, R. E. (2016), quien señala que a pesar que se realicen las declaraciones a tiempo y en el plazo establecido, suele suceder que no se presentaron diferencias en los libros contables registrados y en los declarados, pero si hubo errores en dar detalles de los datos al momento de declarar, por ello es necesario brindar datos correctos para evitar contingencias tributarias.

Dentro de los resultados se ha establecido que los factores económicos influyen de manera significativa en el incumplimiento de obligaciones tributarias.

En la contratación de la hipótesis general de las variables factores económicos e incumplimiento de obligaciones tributarias, analizada desde la prueba estadística regresión ordinal, se observa que sí existe una influencia positiva entre los factores económico y el incumplimiento de obligaciones tributarias.

De esta manera la hipótesis principal de la investigación fue aceptada, y se rechaza

la hipótesis nula, por lo que se concluye que: factores económicos influyen de manera significativa en el incumplimiento de obligaciones tributarias. Una obligación tributaria es aquella que parte de las necesidades del Estado para que todos contribuyan al gasto público. El incumplimiento de este tipo de obligaciones conlleva a sanciones como multas o suspensión de actividades.

De las hipótesis específicas se contrasta que, según la primera hipótesis se contrasta que; los factores económicos influyen significativamente en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Según la segunda hipótesis se contrasta que; los factores económicos influyen significativamente en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

Según la tercera hipótesis se contrasta que; los factores económicos influyen significativamente en las contingencias tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021.

VI. CONCLUSIONES

Tras la investigación correspondiente, se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Respecto al objetivo general, en relación al factor económico se encontró que el 52% está de acuerdo con tener presente la información para cumplir con los pagos tributarios y el 66% considera necesario tener un cronograma de pago; así mismo se determinó que existe una correlación positiva, significativa y moderada entre las variables de factor económico y el incumplimiento de las obligaciones tributarias ($p=0.596$).
- Respecto al objetivo específico 1. Se evidenció que existe una correlación positiva, significativa y moderada entre los factores económicos y la difusión de normas tributarias ($p=0,596$); también al aplicar la encuesta resalta el conocimiento sobre la cultura tributaria, donde el 56% de los comerciantes están de acuerdo en conocer todo lo relacionado al ámbito tributario.
- Respecto al objetivo específico 2. Se determinó que existe una correlación positiva baja y significativa entre los factores económicos y evasión de obligaciones tributarias ($p=0.354$); también se identificó que un factor importante en evaluación fue el desinterés del contribuyente donde se obtuvo que el 62% de los comerciantes mostraban poco interés en los pagos siendo estos de carácter obligatorio.
- Respecto al objetivo específico 3. Se demostró que existe una correlación positiva baja y significativa entre los factores económicos y contingencias tributarias ($p=0,352$), también lo más resaltante dentro de la encuesta aplicada fue el tener conocimiento de las sanciones que causa el incumplimiento de pago donde un 52% de los comerciantes indican estar de acuerdo en tener información necesaria sobre dichas sanciones.

VII. RECOMENDACIONES

Posteriormente a las conclusiones obtenidas de la investigación se proponen las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se considera necesario que los comerciantes puedan tener tanto información como las fechas de pago necesarias para lograr el cumplimiento de estos, sin tener ningún retraso.
- ✓ Realizar diferentes campañas informativas con el fin de culturizar a los comerciantes sobre los tributos, y que es conveniente para sus negocios, ya que muchos de los retrasos o faltas de pago son por desconocimientos de los negociantes.
- ✓ Sensibilizar a los comerciantes sobre la importancia del tema tributario, se recomienda que pueda hacerse de manera recurrente con el fin de generar el interés de los comerciantes.
- ✓ Dentro de las campañas y charlas tener en cuenta el mencionar e indicar la sanción por la omisión de pagos siendo esta perjudicial para el negocio, a su vez resaltar y facilitar los canales de pago para evitar las omisiones o retrasos.

REFERENCIAS

- Atoche Reyes, R. M. (2016). *La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado modelo de Sullana en el año 2015*.
- Ayala, M. (2021). *Investigación transversal*. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/investigacion-transversal/>
- Baena, P. G. (2014). *Metodología de La Investigación. Serie Integral por competencias* (1era edición). México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Camacho, C. (2016). *Factores que inciden en el recaudo del Impuesto Predial Unificado en el distrito de Barranquilla*. (Tesis de pregrado). Universidad de la Costa. Barranquilla. Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/prosp/v15n1/1692-8261-prosp-15-01-00064.pdf>
- Carrillo Loli, C. O. (2018). *Incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los clubes deportivos de futbol profesional de Lima en el año 2016*.
- Castillo Layza, A. G., & Rodríguez Salirrosas, A. V. (2015). *Factores económicos y culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Santo Dominguito de La Ciudad de Trujillo-Año 2015*.
- Chambilla Ramírez, A. M. (2019). *Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Boticas de la Ciudad de Tacna 2018*.
- Chávez Salvador, W. A. (2017). *Los tributos al gobierno central y local de las micro y pequeñas empresas constructoras de la ciudad de Huaraz, 2016*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Repositorio Institucional - ULADECH CATÓLICA.

- Córdova Tahua, R. F., & Ramírez Jaramillo, M. V. (2016). *Factores que influyen en la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal proveniente de las agencias de viaje en la ciudad de Huaraz, periodo 2014-2015.*
- Costilla, J. M. R. (2018). *Análisis del incumplimiento tributario en el sector comercio. Modelo de gestión de riesgos. Quipukamayoc, 26(50), 51-60.*
- Esparza Carazas, S. S. (2016). *La cultura tributaria como causa del incumplimiento al pago del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Ayaviri periodos 2013, 2014.*
- Hernández, R., Fernández, C., & María, B. (2018). *Metodología de la Investigación (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.*
- Herrera Fasabi, N. (2017). *Recaudación municipal y su relación con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Rioja 2014 – 2015.* Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto; Repositorio de Tesis - UNSM-T.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación (Cuarta ed.).* Quirón Ediciones.
- Iglesias Gonzáles, J. J., & Ruiz Rengifo, K. (2017). *La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016.*
- Johnson, R., Kuby, P. (2008). *Estadística elemental: lo esencial (10ma. ed.).* Cengage Learning Editores, S.A. México D.F. 634 págs.
- Llontop Salcedo, M. L. (2019). *Factores de la evasión fiscal y sus efectos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado de Telas, Piura, 2018.*
- Lucas Zamora, E. O., & Párraga Vélez, M. H. (2016). *Análisis de los factores que incidieron en el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el Cantón*

- Bolívar durante el año 2014* (Bachelor's thesis, Calceta: Espam).
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario>
- Noriega Quintana, H. F., Guerrero Díaz, R. J., & Económicas CUC. (2015). Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo. *Económicas CUC*, ISSN 2382-3860, Vol. 36, N°. 1, 2015, Págs. 71-80.
- Palma Marín, R. E. (2016). *Análisis del cumplimiento tributario de una compañía de automatización y control período 2015*. Tesis. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/14110>
- Paucar Tandaypan, R. M. (2016). *Factores que inciden en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora año 2015*. Universidad César Vallejo; Repositorio Institucional - UCV.
- Pérez Buenaño, L. C. (2017). *El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*.
- Proaño Males, Edison Fabián (2015). *La obligación tributaria en el comercio informal ecuatoriano mediante la aplicación del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano – RISE*. Tesis previa a la obtención del Título de Abogado. Carrera de Derecho. Quito: UCE.154 p
- Robles Campos, D. A. (2016). *Los factores determinantes de la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio en la ciudad de Chimbote*.
- Roque Sánchez, A. (2020). *Factores de la informalidad y la evasión tributaria de la empresa Arquba SAC Jesús María, Lima 2020*.
- Sánchez Acosta, R. (2017). *Influencia de los factores social y económico en la baja recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José Sabogal durante el periodo 2016*.
- Segura Chávez, M., & Cayao Hernández, M. S. (2017). *Causas Que Generen la Morosidad Del Impuesto Predial En La Municipalidad Provincial De Moyobamba En El Año 2016*. Tesis, Universidad Peruana Unión, Facultad De Ciencias Empresariales, Tarapoto.

Sour, L. (2015). *Efecto del género en el cumplimiento del pago de impuestos*.
Estudios demográficos y urbanos, 30(1), 135-157.

Vega López, Y. (2017). *Incidencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria de microempresas rubro comercial en el distrito de los Olivos caso: "CODRY" SAC. – 2015*.

ANEXOS

ANEXO N°1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector de abarrotes mercado Buenos Aires, Chimbote 2021.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ÍTEMS
FACTORES ECONÓMICOS	Se llama factores económicos a las actividades que aprueban incrementar a cadena productiva de servicios y bienes de una economía, la cual acepta complacer exigencia humana socialmente. La función económica permite partir en sectores económicos (Pinilla, 2012)	Los factores económicos se evalúan a través de 3 dimensiones	Factores culturales	-Conocimiento sobre cultura tributaria -Conocimiento del destino del cobro de tributos. -Conocimiento de sanciones por falta de pagos tributarios.	Encuesta cuestionario	1,2,3
			Factores sociales	-Vinculaciones laborales		4
			Factores económicos	-Ingresos económicos - Desinterés del contribuyente -Sobrepoblación		5,6,7

INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	<p>El incumplimiento tributario es una idea grande que abarca, incluso la evasión, la elusión son (conductas del Contribuyente para obviar o disminuir el pago de impuestos consiguiendo ambigüedades o vacíos en las leyes), y la mora que forma ser el tributo no omitido en las Declaraciones juradas pero descuidado de ingresar al fisco impuesto a pagar, pero no pagado).</p>	<p>Explicar el incumplimiento de obligaciones tributarias que se evalúan a través de 3 dimensiones</p>	<p>Difusión de las Normas Tributarias</p>	<p>-Instrucciones de asesoría y capacitación realizada por SUNAT -Entendimiento de Índices de recaudación tributaria -N° de contribuyentes morosos - Conocimiento de cuando declarar y pagar las Obligaciones Tributarias.</p>	<p>Encuesta cuestionario</p>	<p>8,9,10</p>
			<p>Evasión</p>	<p>-Falta de Conciencia tributaria -Educación tributaria -Fraude tributario</p>		<p>11,12,13</p>
			<p>Contingencias tributarias</p>	<p>- Intereses -Multa</p>		<p>14</p>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO Nº2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACION: Factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector abarrotes del Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
	GENERAL	GENERAL	DEPENDIENTE	Tipo de
¿Cuáles son los factores económicos que determinan el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Nuevo Chimbote 2021?	Determinar los factores económicos y sus efectos en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Nuevo Chimbote, 2021.	Los factores económicos afectan significativamente en el incumplimiento de las obligaciones tributarias del sector abarrotes en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021.	FACTORES ECONÓMICOS	Investigación: En la presente investigación se va a describir las variables “Factores económicos” e “incumplimiento de las obligaciones tributarias”, para luego determinar la relación existente entre ellos. Esto nos indica que esta investigación será aplicada de tipo descriptivo correlacional.

Fuente: Elaboración propia

ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	INDEPENDIENTE	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo influyen los factores económicos en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021? ➤ ¿Cómo influyen los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021? ➤ ¿Cómo influyen los factores económicos en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021? 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar la influencia de los factores económicos en la difusión de normas tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. ➤ Evaluar la influencia de los factores económicos en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. ➤ Identificar la influencia de los factores económicos en las contingencias de obligaciones tributarias en el Mercado Buenos Aires, Chimbote, 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los factores económicos influyen significativamente en la difusión de normas tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021. - Los factores económicos influyen significativamente en la evasión de obligaciones tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021. - Los factores económicos influyen significativamente En las contingencias tributarias en el Mercado buenos Aires, Chimbote, 2021. 	<p>INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</p>	<p>Diseño de Investigación: Para. (Baena, 2014) en una investigación no experimental no se manipula las variables y tampoco hay estímulo o cambio alguno en los sujetos de estudio. Indica que un estudio transversal es aquella que se basa en la observación individual para medir una o más variables en un determinado momento. (Ayala, 2021)</p>

**Anexo N° 03:
Instrumento 1**

Instrucciones: El presente cuestionario presenta las preguntas que se formularán a los comerciantes del mercado Buenos Aires, donde las respuestas registradas se emplearán para poder cumplir con los objetivos de la investigación.

ENCUESTA
Fecha:

Sexo: Femenino () Masculino () **Edad:**

Grado de instrucción:

Ninguno () Primaria incompleta () Primaria completa () Secundaria incompleta ()
Secundaria completa () Estudios superiores incompletos () Estudios superiores completos()

Marque con un aspa (X) la alternativa que más se acerque a su punto de opinión. La escala de calificación comprende lo siguiente:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

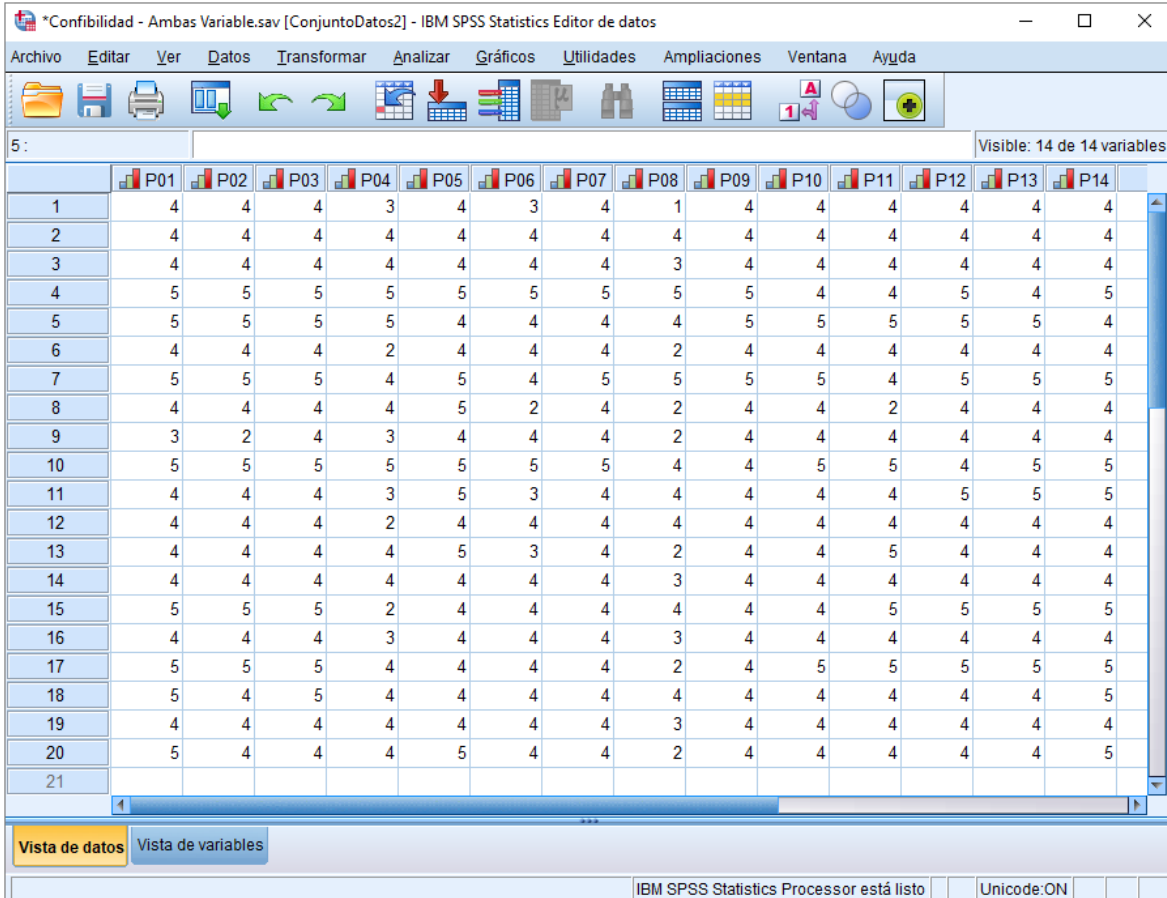
FACTORES ECONÓMICOS	Conocimiento sobre cultura tributaria		Opciones de respuesta				
	1	¿Considera que tener buen conocimiento sobre la cultura tributaria permite que el contribuyente cumpla de manera adecuada con sus obligaciones tributarias?	1	2	3	4	5
	Conocimiento de sanciones por falta de pagos tributarios.		Opciones de respuesta				
	2	¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre las sanciones de incumplimiento tributario para que de esa manera pague a tiempo sus impuestos?	1	2	3	4	5
	Conocimiento del destino del cobro de tributos		Opciones de respuesta				
	3	¿Considera que saber el uso y la finalidad que tienen los impuestos recaudados permite una mejor contribución de los comerciantes y/o contribuyentes?	1	2	3	4	5
	Vinculaciones laborales		Opciones de respuesta				
	4	¿Considera usted que el tener vínculos de confianza con agentes de recaudación permite la corrupción en el pago de tributos?	1	2	3	4	5
			Opciones de respuesta				

	Ingresos económicos	Opciones de respuesta	
5	¿Cree que un motivo muy importante por las que algunos contribuyentes no pagan sus impuestos se debe a su falta de capacidad económica y bajos ingresos?	1 2 3 4 5	
	Desinterés del contribuyente	Opciones de respuesta	
6	¿Considera que una de las razones por las que no se efectúan los pagos de impuestos es debido a la falta de interés de las personas?	1 2 3 4 5	
	Sobrepoblación	Opciones de respuesta	
7	¿Cree usted que el aumento de los índices de población tiene efectos en los niveles de ingresos en los hogares?	1 2 3 4 5	
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Instrucciones de asesoría y capacitación realizada por SUNAT	Opciones de respuesta	
	8	¿Considera que La SUNAT se ha encargado de brindarle información sobre los tributos a los cuales usted se encuentra afecto?	1 2 3 4 5
		Conocimiento de cuando declarar y pagar las Obligaciones Tributarias	Opciones de respuesta
	9	¿Cree usted que es necesario tener conocimiento sobre fechas y un buen manejo de recursos de obligaciones tributarias para pagar adecuadamente los impuestos?	1 2 3 4 5
		N° de contribuyentes morosos	Opciones de respuesta
	10	¿Piensa usted que se debe fiscalizar de manera continua el registro de contribuyentes deudores y/o morosos para disminuir estas deudas?	1 2 3 4 5
		Educación tributaria	Opciones de respuesta
	11	¿Considera usted que el cumplimiento oportuno y correcto del pago de tributos permite que seamos un país con mejor desarrollo económico?	1 2 3 4 5
		Fraude Tributario	Opciones de respuesta
	12	¿Cree usted que la falta de fiscalización y/o omisión de documentos es una manera común de evadir impuestos?	1 2 3 4 5
		Mecanismo Tributario	Opciones de respuesta
	13	¿Considera que conocer los regímenes tributarios que existen en el país y al cual su negocio se encuentra sujeto permite una mejor recaudación de impuestos?	1 2 3 4 5
		Intereses y Multas	Opciones de respuesta
	14	¿Cree usted que realizar una correcta declaración de tus ingresos y egresos permite evitar las contingencias tributarias?	1 2 3 4 5

Anexo N° 04

Capturas de Pantallas del SPSS durante el proceso de Prueba de Confiabilidad

Base de datos ingresada en el SPSS de la información obtenida en la encuesta piloto.



*Confibilidad - Ambas Variable.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

5: Visible: 14 de 14 variables

	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14
1	4	4	4	3	4	3	4	1	4	4	4	4	4	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5
5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4
6	4	4	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
7	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5
8	4	4	4	4	5	2	4	2	4	4	2	4	4	4
9	3	2	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4
10	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5
11	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	4	5	5	5
12	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
13	4	4	4	4	5	3	4	2	4	4	5	4	4	4
14	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
15	5	5	5	2	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
16	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
17	5	5	5	4	4	4	4	2	4	5	5	5	5	5
18	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5
19	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
20	5	4	4	4	5	4	4	2	4	4	4	4	4	5
21														

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Alfa de Cronbach para la Variable 1.

The screenshot shows the IBM SPSS Statistics Processor interface. The main window displays the results for a reliability analysis. The left sidebar shows a tree view with 'Resultado' expanded to 'Fiabilidad', which includes 'Escala: ALL VARI...', 'Titulo', 'Resumen de', and 'Estadísticas'. The main content area is titled 'Fiabilidad' and 'Escala: ALL VARIABLES'. It contains a 'Resumen de procesamiento de casos' table and 'Estadísticas de fiabilidad' table.

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
		20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	7

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

Alfa de Cronbach para la Variable 2.

The screenshot shows the IBM SPSS Statistics Processor interface. The main window displays the results for a reliability analysis. The left sidebar shows a tree view with 'Resultado' expanded to 'Fiabilidad', which includes 'Escala: ALL VARI...', 'Titulo', 'Resumen de', and 'Estadísticas'. The main content area is titled 'Fiabilidad' and 'Escala: ALL VARIABLES'. It contains a 'Resumen de procesamiento de casos' table and 'Estadísticas de fiabilidad' table.

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

Casos	Válido	N	%
		20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
Total		20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,784	7

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:ON

Anexo N° 05

Prueba de Confiabilidad – Variable 1

La prueba de confiabilidad del cuestionario, para la variable “Factores Económicos”, el cual tiene 7 preguntas, fue realizada a través de una prueba piloto aplicada a 20 personas en una muestra similar a la muestra de estudio. El Alfa de Cronbach fue de 0.810, lo que asegura un alto nivel de confianza para el instrumento.

	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07
E01	4	4	4	3	4	3	4
E02	4	4	4	4	4	4	4
E03	4	4	4	4	4	4	4
E04	5	5	5	5	5	5	5
E05	5	5	5	5	4	4	4
E06	4	4	4	2	4	4	4
E07	5	5	5	4	5	4	5
E08	4	4	4	4	5	2	4
E09	3	2	4	3	4	4	4
E10	5	5	5	5	5	5	5
E11	4	4	4	3	5	3	4
E12	4	4	4	2	4	4	4
E13	4	4	4	4	5	3	4
E14	4	4	4	4	4	4	4
E15	5	5	5	2	4	4	4
E16	4	4	4	3	4	4	4
E17	5	5	5	4	4	4	4
E18	5	4	5	4	4	4	4
E19	4	4	4	4	4	4	4
E20	5	4	4	4	5	4	4

Base de datos de la Prueba Piloto – Variable 1.

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,810	7

Anexo N° 06

Prueba de Confiabilidad – Variable 2

La prueba de confiabilidad del cuestionario, para la variable “Incumplimiento de Obligaciones Tributarias”, el cual tiene 7 preguntas, fue realizada a través de una prueba piloto aplicada a 20 personas en una muestra similar a la muestra de estudio. El Alfa de Cronbach fue de 0.784, lo que asegura un alto nivel de confianza para el instrumento.

	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14
E01	1	4	4	4	4	4	4
E02	4	4	4	4	4	4	4
E03	3	4	4	4	4	4	4
E04	5	5	4	4	5	4	5
E05	4	5	5	5	5	5	4
E06	2	4	4	4	4	4	4
E07	5	5	5	4	5	5	5
E08	2	4	4	2	4	4	4
E09	2	4	4	4	4	4	4
E10	4	4	5	5	4	5	5
E11	4	4	4	4	5	5	5
E12	4	4	4	4	4	4	4
E13	2	4	4	5	4	4	4
E14	3	4	4	4	4	4	4
E15	4	4	4	5	5	5	5
E16	3	4	4	4	4	4	4
E17	2	4	5	5	5	5	5
E18	4	4	4	4	4	4	5
E19	3	4	4	4	4	4	4
E20	2	4	4	4	4	4	5

Base de datos de la Prueba Piloto – Variable 2.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,784	7

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

Anexo N° 07



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Huerta Alcantara Carlos Grover
 Institución donde labora : Universidad Nacional del Santa
 Especialidad : Derecho - Contable
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s): Ramos Veronatus Pilar - Sánchez Fernández Alexandra

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores económicos, Incumplimiento de obligaciones Tributarias en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores económicos, Incumplimiento de obligaciones Tributarias				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Factores económicos, Incumplimiento de obligaciones Tributarias					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se encuentra en los alcances y normativas vigentes en la aplicación de un sistema acorde a la realidad económica.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 43

..... 27 de Septiembre de 2021

[Firma manuscrita]

Sello personal y final
 ESTUDIO JURIDICO Y CONTABLE
 HUERTA & H. CONSULTORES ASOCIADOS
 Dr. Carlos Grover Huerta Alcantara
 ABOGADO - CONTADOR
 RUC N° 999999999 : N° 019 - 9109

Anexo N° 08



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Romero Rivadeneira José Martín
 Institución donde labora : Fondo La Kinota SAC.
 Especialidad : Tributación - Contador
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s): Ramos Veramatus Maria del Pilar - Sanchez Fernandez Nayra

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores económicos, incumplimiento de obligaciones tributarias en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores económicos, incumplimiento de obligaciones tributarias				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores económicos, incumplimiento de obligaciones tributarias					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

....., 27 de septiembre de 2021


 José Martín Romero Rivadeneira
 CPCC N°: 201230244
 N° de Matrícula: 06-2002

Anexo N° 09



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Romero Rivadeneira Jaime
 Institución donde labora : I.S.T.P. Carlos Salazar Romero
 Especialidad : Contabilidad
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s): Ramos Veramatus Pilar Maria Del Pilar-Sánchez Fernández
Alexandra Nayra

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores económicos, obligaciones tributarias en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores económicos, obligaciones tributarias.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores económicos, obligaciones tributarias.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se consideran en los alcances vigentes de un sistema de acuerdo a la normativa vigente.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Chimbote, 27 de septiembre del 2021

Dr. Romero Rivadeneira Jaime
 27 de Septiembre del 2021

Anexo N° 10

JUNTA DE PROPIETARIOS DEL MERCADO BUENOS AIRES

Av. Pacifico Mz. A Zona 5 Sector 74-75 Urb. Buenos Aires. Nuevo Chimbote

Chimbote, 25 de mayo del 2021


CONSTANCIA

Dirigente del Mercado Terminal Buenos Aires con domicilio fiscal en Av. Pacifico Mz. A Zona 5 Sector 74-75 Urb. Buenos Aires, Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash.

HACE CONSTAR:

Que las estudiantes RAMOS VERAMATUS MARIA DEL PILAR con DNI N° 72547497 y SANCHEZ FERNANDEZ ALEXANDRA NAYRA con DNI N° 70229346 del pregrado de la Universidad Cesar Vallejo de la sede de Chimbote, realizaron su proyecto de investigación: "FACTORES ECONOMICOS Y SUS EFECTOS EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL SECTOR ABARROTOS DEL MERCADO BUENOS AIRES, CHIMBOTE, 2021".

Se le expide la presente constancia a solicitud de los interesados para los fines que crean convenientes.



DIRIGENTE MERCADO BUENOS AIRES

CATALINO FELIPE PAREDES

DNI N° 32951352



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VALLEJOS TAFUR JUAN BRITMAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "FACTORES ECONÓMICOS Y SUS EFECTOS EN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL SECTOR ABARROTES DEL MERCADO BUENOS AIRES, CHIMBOTE, 2021", cuyos autores son RAMOS VERAMATUS MARIA DEL PILAR, SANCHEZ FERNANDEZ ALEXANDRA NAYRA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido de 23.00%, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 27 de Diciembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VALLEJOS TAFUR JUAN BRITMAN DNI: 00819368 ORCID 0000-0002-6328-806X	Firmado digitalmente por: JVALLEJOST el 27-12- 2021 17:17:09

Código documento Trilce: TRI - 0246910